

01062  
3  
29.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO,  
EL MOVIMIENTO OBRERO  
Y EL ESTADO 1929-1940**

**T E S I S**

QUE PRESENTA

**ERNESTO JESUS GOMEZ ALVAREZ**

PARA OPTAR AL GRADO DE  
**MAESTRO EN HISTORIA DE MEXICO**



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
ESTUDIOS SUPERIORES

MEXICO, D. F.

**TESIS CON  
FALSA FE ORIGEN**

1991



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D Í C E

<i>INTRODUCCION</i>	4
<i>I POLITICA, ECONOMIA Y SOCIEDAD</i>	
1 Creación del Partido Nacional Revolucionario	12
2 La transición hacia el presidencialismo	25
3 La política de masas del cardenismo	30
4 Crisis económica y rectoría del Estado en el desarrollo económico	43
5 La cultura popular	56
<i>II EL MOVIMIENTO OBRERO Y EL ESTADO</i>	
1 La Ley Federal del Trabajo y la conciliación de clases	51
2 La unificación y la organización obrera	57
3 El Partido Comunista Mexicano y el movimiento obrero	70
<i>III EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO Y LA TERCERA INTERNACIONAL COMUNISTA</i>	
1 El Pleno de julio de 1929 y el viraje izquierdista	80
2 El Frente Popular	99
3 La política de "unidad a toda costa" y la subordinación del Partido Comunista Mexicano al Estado	115

RESUMEN DE LA TESIS: EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO, EL MOVIMIENTO OBRERO Y EL ESTADO 1929-1940.

El enfoque de la presente investigación es precisar el origen y la naturaleza de la política y actividad del Partido Comunista Mexicano en determinado contexto histórico, caracterizado por un ascenso de la lucha reivindicativa y el proceso de unificación de la clase obrera y de consolidación del Estado posrevolucionario, destacando los enormes errores del Partido en el período 1929-1940, que en mi opinión se explican en mayor parte por la total sujeción de los comunistas mexicanos a la Tercera Internacional Comunista.

La aportación de este trabajo radica siguiendo un método de investigación que consistió en una exhaustiva recopilación de fuentes primarias, el demostrar como la política del Partido Comunista Mexicano estuvo orientada por las directrices de la Tercera Internacional Comunista, no tomando como elemento fundamental de análisis las condiciones particulares por la que atravesaba la sociedad mexicana y el grado de desarrollo e inserción de los comunistas mexicanos en los movimientos de masas, sino las necesidades de fortalecimiento de la política exterior de la Unión Soviética, lo que condujo a que el Partido Comunista Mexicano durante los años treinta tuviera grandes virajes en su política y a convertirse en un apéndice más del sistema corporativizado del Estado mexicano durante los últimos años del cardenismo.

Vo. Bo.

  
MTR. ENRIQUE GARCIA MOISES.

## INTRODUCCION

La presente investigación constituye la continuación del trabajo iniciado en mi tesis de licenciatura que abarcó el período desde 1919, año de fundación del Partido Comunista Mexicano (PCM) hasta 1928. El objetivo central de aquella tesis no fue el de realizar una historia pormenorizada de los primeros años del Partido, sino solamente precisar el momento histórico en que éste fue creado, haciendo énfasis en la notable influencia ejercida por la recién fundada Tercera Internacional Comunista, y explicar el origen de la política y actividad del Partido en sus primeros nueve años de vida, relacionándolo con la situación política del país, en particular, con el grado de desarrollo de la clase obrera desde el punto de vista ideológico y de organización y sus nexos con el nuevo Estado nacido de la Revolución Mexicana.

Un tema poco estudiado pese a su importancia es el referente al origen, organización e ideología de los partidos políticos, y, sobre todo a su actividad e influencia en la sociedad mexicana. En el caso del PCM, considerado como la corriente histórica más representativa de la izquierda del país, no son abundantes las investigaciones que se han

publicado. Entre ellas destacan: las de Manuel Márquez y Octavio Rodríguez Araujo; las obras autobiográficas de protagonistas, como: la de Valentín Campa; las referencias en un marco más general, por ejemplo los trabajos de la colección La clase obrera en la historia de México coordinada por Pablo González Casanova y autores como Arnaldo Córdova, la obra de Anatoli Shulgowski, las aporofaciones de Barry Carr y la más reciente Historia del Comunismo en México, obra colectiva coordinada por quien fuera Secretario General del PCN, Arnoldo Martínez Verdugo que presenta una imagen panorámica de la trayectoria del Partido.

El enfoque de la presente investigación es precisar el origen y la naturaleza de la política y actividad del PCN en determinado contexto histórico, caracterizado por un ascenso de la lucha reivindicativa y el proceso de unificación de la clase obrera y de consolidación del Estado posrevolucionario, destacando los enormes errores del Partido en el período 1929-1940, que en mi opinión se explican en mayor parte por la total supeditación de los comunistas mexicanos a la Tercera Internacional Comunista.

Entre las motivaciones para continuar este estudio cabe mencionar que es precisamente en dicho período, especialmente durante el cardenismo, cuando se conforman con toda nitidez las nuevas características del sistema político mexicano: presidencialismo, partido del Estado, corporativismo social

etc., y es cuando el PCM, por un lado, juega el papel más importante de su larga existencia en cuanto a su presencia en los movimientos de masas y por el otro, comete equivocaciones que lo condenarán durante muchos años a su marginación en la lucha política. En esta época, maximato y cardenismo, se producirá un parteaguas en la historia del México posrevolucionario con el fin del caudillismo, las continuas rebeliones militares por la sucesión presidencial, la división y anarquía de las fuerzas triunfantes en la lucha armada y el inicio de un régimen presidencialista donde el Jefe del Ejecutivo se convierte en un monarca sexenal con amplísimos poderes, el más importante sin duda es ser el gran elector de su sucesor. En dicho régimen, la consolidación del partido del Estado aglutinará y disciplinará a la "familia revolucionaria" y servirá de instrumento de control político: primero a Calles- su fundador- para imponer su voluntad a los presidentes Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez; después a Cárdenas para expulsar a Calles del país y remover a gobernadores y funcionarios callistas, dándole el tiro de gracia al maximato; posteriormente, como elemento unificador de las masas obreras, campesinas y en general de trabajadores al transformarse el Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana, con el claro propósito de servir de apoyo a la política de masas y a las grandes reformas socioeconómicas del gobierno cardenista que culminaron en la expropiación de la industria petrolera.

En el régimen presidencialista mencionado el factor determinante de la estabilidad del sistema lo constituye el corporativismo social, entendido éste como la incorporación de la inmensa mayoría de organizaciones sociales a la maquinaria estatal; en particular, el control ejercido por el Estado sobre las organizaciones obreras, que le ha permitido a través de los años y a pesar de una distribución del ingreso cada vez más desigual y que favorece al capital en detrimento del nivel de vida de los trabajadores y de los grupos mayoritarios de la nación- mantener la estabilidad política, la cual al compararla con la de otros países latinoamericanos crece en significado y se convierte en un tema de suma importancia e interés para su estudio. Por otra parte, es precisamente en el período 1929-1940 donde claramente se comprueba que la política del PCN estuvo condicionada por las directrices de la Internacional Comunista (IC), agrupación que desconocía las condiciones particulares de cada sociedad y que elaboraba una línea política sustentada en otras experiencias y en función de los intereses de la Unión Soviética.

El presente trabajo se inicia con un capítulo que intenta describir en forma breve el panorama de las vivencias nacionales de 1929 a 1940. En lo político, se alude a los cambios en la escena mexicana provocados por el asesinato de Obregón y la conversión de Calles en el Jefe Máximo de la Revolución mexicana, así como por la creación del Partido



Nacional Revolucionario como instrumento necesario para transitar hacia un régimen de instituciones, unificando las fuerzas triunfantes de la lucha armada y encontrando un mecanismo eficaz en la sucesión presidencial evitando las constantes rebeliones militares que acontecieron en los años veinte. Ya en funcionamiento el partido del Estado, se describe el tránsito del maximato callista al presidencialismo con Cárdenas, haciendo énfasis en su política de masas. En lo económico se incluye un sucinto análisis del impacto de la caída de la bolsa de valores de Wall Street de 1929 en la economía mexicana, y de la consolidación de la rectoría del Estado en el desarrollo económico y social del país. Finalmente, en este primer capítulo se trata de presentar una visión del ambiente cultural del México de los años treinta, caracterizado por un rescate de los valores nacionales y populares y por una dignificación de nuestro pasado indígena, lo cual se reflejó en las distintas manifestaciones artísticas y propició, el desarrollo de una importante generación de intelectuales que inyectaron a la sociedad un impulso creativo y reformador.

En el segundo capítulo, se examina la aprobación de la Ley Federal del Trabajo, cuya creación obedeció a una necesidad del nuevo Estado nacido de la Revolución mexicana de perfeccionar jurídicamente el artículo 123 de la Constitución de 1917, en beneficio de una política de conciliación de clases, donde precisamente el Estado se

de perfeccionar jurídicamente el artículo 123 de la Constitución de 1917, en beneficio de una política de conciliación de clases, donde precisamente el Estado se convertirá en el árbitro supremo de los conflictos obrero patronales. En el segundo apartado de este capítulo, se describe el proceso de unificación y organización del movimiento obrero, caracterizado por un aumento de la combatiuidad de los trabajadores. En el tercer apartado, se analiza la presencia del PCM en el movimiento obrero, destacando las industrias y sectores donde gozaba de más influencia, y se estudia la composición de la clase obrera, así como la naturaleza de las huelgas y de sus mecanismos de solución.

En el tercer capítulo, se trata de demostrar cómo la política del PCM en la inmensa mayoría de los casos fue un reflejo de las directrices de la Tercera Internacional Comunista. Un tema relativamente discutido entre los estudiosos del comunismo en México es hasta qué punto la línea política aplicada por los comunistas mexicanos durante esa época era producto de errores de apreciación, cuestiones de educación política, de tendencias oportunistas, o simplemente resultado de la notable influencia ejercida desde Moscú. El objetivo de esta parte fundamental de la presente tesis es el demostrar (sin desconocer en algunos casos la posible influencia de la situación política interna de México en la elaboración de la política del PCM) que, en

la mayoría de los casos, los constantes virajes en la táctica y línea política de los comunistas mexicanos estuvieron invariablemente conducidos por la Tercera Internacional Comunista: desde el viraje izquierdista acordado por el Pleno del Comité Central del Partido en julio de 1929, siguiendo al pie de la letra los acuerdos del VI Congreso de la IC, donde se adopta un profundo sectarismo bajo la tesis de que había que reforzar la lucha no solamente contra los partidos burgueses, sino también contra los partidos socialdemócratas; luego, el paso a la política del frente popular, que estaba diseñada en función de la experiencia europea a partir del avance del fascismo y que fue erróneamente aplicada en México; después, llegar hasta la política de "unidad a toda costa", que llevó al PCH a subordinarse totalmente al Estado, reduciendo su presencia en la clase obrera.

Finalmente, en el último capítulo se conforma de manera sintetizada una visión general del período estudiado, tratando de puntualizar las principales ideas expuestas a lo largo del trabajo y en donde se exponen las conclusiones.

En cuanto a la recopilación de material informativo para elaborar esta investigación, cabe destacar el esfuerzo realizado para utilizar al máximo posible fuentes primarias (una serie de documentos de congresos, conferencias, plenos y cartas del PCH), así como revisar exhaustivamente El Machete, órgano de prensa del Partido, y de algunos números de La Voz de México. Gran parte de esta información fue consultada en

del país, además de la consulta de obras relacionadas con el estudio de la clase obrera y de libros de carácter general acerca de la época.

La política del PCM estuvo orientada por las directrices de la Tercera Internacional Comunista; no se tomó como elemento fundamental de análisis las condiciones particulares por la que atravesaba la sociedad mexicana y el grado de desarrollo e inserción de los comunistas mexicanos en los movimientos de masas, sino las necesidades de fortalecimiento de la política exterior de la URSS.

Los virajes de la política del PCM en la década de los treinta correspondieron mayormente a la aplicación mecánica de las resoluciones de la Tercera Internacional Comunista por parte de los comunistas mexicanos, que a los cambios en la situación política del país a partir de la unificación obrera y frente al gobierno de Cárdenas. Esta situación condujo al PCM a convertirse en un apéndice más del sistema corporativizado del Estado Mexicano, y facilitó que el movimiento obrero fuera dirigido y manipulado por camarillas en abierta alianza con los gobiernos posrevolucionarios, marginando a los comunistas de las luchas reivindicativas de la clase obrera.

## *I POLITICA, ECONOMIA Y SOCIEDAD*

### *1. Creación del Partido Nacional Revolucionario*

*La herencia de la Revolución Mexicana constituyó un sistema de caudillaje , en el cual los principales jefes militares que triunfaron en la lucha armada se tornaron en conductores de la nación y adquirieron amplios poderes. En la década de los veinte la situación política del país se caracterizó por continuos enfrentamientos entre dichos jefes militares: la Rebelión de Agua Prieta en 1920, la de Adolfo de la Huerta en 1923, y el frustrado levantamiento de los generales Serrano y Gómez en 1928. El problema de la sucesión presidencial era el punto más conflictivo entre los caudillos y lo que propiciaba a la contienda armada.*

*Durante el gobierno de Calles, se evidenció una dualidad de poderes: por una parte , el del propio Calles; por otra, el del caudillo con más prestigio, Alvaro Obregón, quien tenía el apoyo de la mayoría de las fuerzas armadas. Esta situación permitió sin mayores problemas la modificación de la Constitución, a fin de dar cabida a que Obregón pudiera ser reelegido para la Presidencia de la República en el período 1928-1934. Sin embargo, un acontecimiento vino a cambiar en forma radical la escena política del país: el*

asesinato de Obregón, siendo presidente electo realizado por José de León Toral, un fanático religioso, el 17 de julio de 1928. A raíz de este crimen, se desarrolló un clima de agitación en contra del gobierno de Calles y de sus más íntimos colaboradores, los altos jefes de la CROM, quienes fueron acusados de ser los autores intelectuales del asesinato:

Recordando el panorama político que presentaba el país en aquellas horas aciagas, inútil es afirmar que revestía caracteres de suma gravedad; los principales jefes militares y políticos del obregonismo asumían actitudes de franca rebeldía en contra del Presidente Calles, a quien no vacilaban en acusar públicamente como instigador del crimen. La situación era por demás angustiosa. El prestigio del gobierno se debilitaba rápidamente y la autoridad del presidente se discutía en mítines callejeros, en los que se lanzaban las más apasionadas acusaciones en contra del jefe de la nación y de sus más connotados colaboradores.1

Ante esta situación, Calles tenía la necesidad de deslindar la responsabilidad del crimen, reafirmando su autoridad. Para tal fin, en su último informe presidencial deja claro que no volvería a ocupar la más alta magistratura del país, haciendo énfasis en la tarea de dar por terminado

---

1 Emilio Portes Gil, Quince años de Política Mexicana, México, Ediciones Botas, 1954, p. 23.

los gobiernos de los caudillos, dejando el camino a las instituciones. En este informe se lee:

La desaparición del presidente electo ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil por la total carencia, no de hombres capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay; pero si de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer su sólo nombre y su prestigio la confianza general.... pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en que la nota dominante es la falta de "caudillos", debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de "país de un hombre" a la de "nación de instituciones y leyes".... Juzgo indispensable hacer preceder este breve análisis, de una declaración firme, irrevocable, en la que empeñaré mi honor ante el Congreso Nacional, ante el país y ante el concierto de los pueblos civilizados, pero debe decir antes, decir quizá en ninguna otra ocasión las circunstancias hayan colocado al Jefe del Poder Ejecutivo en una atmósfera mas propicia para que volviera a existir en nuestro país el continuismo a base de un hombre: que sugerencias y ofertas y aun presiones de cierto orden- envuelto todo en aspectos y en consideraciones de carácter patriótico y de beneficio nacional- se han ejercido sobre mi, para lograr mi aquiescencia en la continuación de mi encargo y que no únicamente motivos de moral, ni consideraciones de credo político personal, sino la necesidad que creemos definitiva y categórica, de pasar de un sistema más o menos velados de "gobiernos de caudillos" a uno más franco "régimen de instituciones" me han decidido a declarar solemnemente y con tal claridad que mis palabras no se presten a suspicacias e interpretaciones, que no solo no buscaré la prolongación de mi mandato

aceptando una prórroga o una designación como presidente provisional, sino que y en el periodo que siga al interinato, ni en ninguna otra ocasión aspiraré a la presidencia de mi país, añadiendo, aún con riesgo de hacer inútilmente enfática esta declaración solemne que no se limitará mi conducta a aspiración o deseo sincero de mi parte, sino que se traducirá en un hecho positivo e inaufable; en que nunca y por ninguna consideración volverá en actual Presidente de la República Mexicana a ocupar esa posición.(2)

Sin embargo, la idea de la sustitución del sistema de caudillos por otro de instituciones anunciado por Calles ya había sido esbozada anteriormente por Obregón, incluso la idea del partido que trataría de unificar a la familia revolucionaria fue expresada por el Manco de Celaya en una entrevista que concedió a Luis León. Se puede leer al respecto:

Obregón dijo con énfasis que era necesario crear una organización política o social con un programa definido y de acción permanente para "garantizar la supervivencia de los principios revolucionarios al usarse senderos democráticos....debemos aprovechar los seis años de mi gobierno para crear esta organización, este partido político que debería ser una expresión de nuestros deseos y sentimientos y debemos aprovecharnos también de esos seis años para producir nuevos hombres en nuestras filas, capaces de

---

2 El Universal, México, 2 de septiembre de 1928.



tomar bajo sus manos la dirección y la responsabilidad de nuestro movimiento.(3)

Con el asesinato de Obregón se crea un vacío de poder que solamente podía ser llenado por el General Calles. La decisión de no volver a la Presidencia de la República, despejó toda sospecha de su participación en el crimen, lo que le permitirá convertirse en el jefe indiscutible de la Revolución, en el Jefe Máximo.

En el momento en que se discutía la designación del presidente provisional se evidenció la autoridad de Calles al convocar a una reunión con varios generales entre los cuales se encontraban: Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo y Lázaro Cárdenas; para recomendarles que el ejército debería permanecer al margen del proceso de selección, a lo que ellos accedieron. De esta manera se establecerá el "maximato" que se caracterizará por la imposición de la voluntad del caudillo sonorenses y del limitado poder del Ejecutivo. Así pues, el sistema de caudillaje comenzaba a no responder a las necesidades del Estado, que exigía la institucionalización de la Revolución, siendo el primer paso de importancia la creación del Partido Nacional Revolucionario, que vendría a cumplir la importante tarea de unificar a las fuerzas triunfantes en el movimiento armado.

---

3 John Dulles, Ayer en México, México, FCE, 1977, p.332.

La formación del PNR pretendió restarle poder de decisión a los principales jefes militares sobre todo en las elecciones presidenciales y servir como instrumento de imposición política sobre el Presidente de la República por el Jefe Máximo. Durante los gobiernos de Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, la influencia de Calles en el Congreso y en el gabinete era fundamental, lo que le permitía mantener su liderazgo en los destinos de la nación. En la elección de Portes Gil como presidente provisional, se había demostrado el poder de Calles sobre el Congreso

La mayoría de los partidos que se organizaron a partir de la Revolución Mexicana, actuaron alrededor de destacados líderes revolucionarios, lo que va a conducirlos a representar más los intereses particulares de sus dirigentes que establecían compromisos personales con los caudillos, que a proyectos de índole general en beneficio del desarrollo de la nación. Esta situación los va a condenar a una vida frágil y sin perspectivas de una larga existencia. Los casos del Partido Liberal Constitucionalista, Partido Cooperativista Nacional, Partido Laborista Mexicano y Partido Nacional Agrarista, entre otros, demuestran una política clientelista caracterizada por el paternalismo de los caudillos y el personalismo de sus dirigentes.

EL PNR se funda en medio de una crisis política provocada por la rebelión escobarista y la cristera; al enarbolar un programa que reivindicaba un desarrollo

capitalista, pero a la vez adoptando una ideología y una retórica nacionalista, constitucionalista, obrerista y agrarista.

El PNR se organiza no tanto para ser un simple instrumento electoral del grupo que se había adueñado del poder, sino como una instancia de unificación y sobre todo de disciplina, en respuesta a la heterogénea composición de las fuerzas triunfantes de la lucha armada y como un medio de lealtad institucional al Jefe Máximo.

El PNR nace como un partido de Estado, en cuanto cumple funciones propias de una dependencia pública, organizando elecciones y disfrutando de recursos económicos extraídos, ya sea del presupuesto gubernamental o de cuotas de trabajadores al servicio del Estado.

El PNR se va a conformar como un partido de partidos regionales, debido a la fragmentación en que se encontraban las fuerzas que se ubicaban dentro del movimiento revolucionario y que convenían en aceptar una disciplina, alrededor del general Calles.

La sucesión presidencial de 1930 constituirá la primera experiencia de selección y elección bajo el sistema de partido de Estado. En esta ocasión, Calles se aseguró de imponer a un candidato que reuniera las siguientes características: no ser un caudillo, carecer de apoyo de caudillos y estar desconectado de la política del país, características que cumplía a la perfección Pascual Ortiz

Rubio. Este, aunque había participado activamente durante el gobierno de Carranza y principios del período de Obregón, tenía más de siete años de ausencia en el país y cuando el primero de diciembre de 1928 al comunicársele por medio de un telegrama de la Secretaría de Relaciones Exteriores, su nombramiento como Secretario de Gobernación en el Gabinete de Portes Gil, ocupaba el cargo de Embajador en Brasil. Ortiz Rubio en su viaje de regreso a México se entrevistó en Nueva York con el Secretario Particular de Portes Gil y anteriormente de Calles, Fernando Torreblanca, quien le solicitó no emitir ninguna declaración a la prensa y le pidió en nombre del Presidente y de Calles que antes de protestar en su nuevo cargo fuera a hablar con el caudillo sonorense, a lo cual accedió. En esta entrevista, Calles le ofreció la candidatura del PNR a la Presidencia de la República en oposición al candidato del obregonismo Aarón Sáenz.(4) \*

La autoridad de Calles se hizo evidente en la Convención de Querétaro del PNR en donde eliminó a Sáenz y logró imponer a Ortiz Rubio. Sin embargo, mientras Calles cumplía su cometido, un día antes de la selección de Ortiz Rubio, el 3 de marzo de 1930 se publicó en Sonora el Plan de Hermosillo, en el que se deconocía al gobierno de Portes Gil y se proclamaba al general José Gonzalo Escobar como "jefe supremo de este movimiento y del ejército renovador". La

4 Tzvi Medin, El Minimato Presidencial: historia política del maximato, 1928-1935, México, ERA, 1982, p.45-46.

justificación de la asonada radicaba en acusar a Calles de ser el responsable de la muerte de Obregón y se llamaba a tomar las armas en contra de la imposición del Jefe Máximo. Al parecer, Calles estaba enterado con anterioridad de los planes de los rebeldes y lejos de evitar el levantamiento lo estimuló; quizá con el propósito de derrotar de una vez por todas la base militar del obregonismo. Calles es nombrado Secretario de Guerra y dirige personalmente la lucha que concluye con la derrota de los insurrectos.

Durante la campaña electoral de 1929, el PNR tuvo como principal opositor a José Vasconcelos. Desde un principio, el que fuera Secretario de Educación Pública del gobierno de Obregón, comprendía la imposibilidad de su triunfo debido a que no se enfrentaba a un partido solamente, sino a todo el aparato del Estado. Vasconcelos concebía que la rebelión armada era la única alternativa de poder, incluso sostuvo conversaciones con dirigentes cristeros. Sin embargo, en julio de 1929, Portes Gil anuncia la solución pacífica del conflicto religioso, al llegar a un acuerdo su gobierno y la iglesia católica, lo que significó un duro golpe a las aspiraciones insurreccionales de Vasconcelos. Por otra parte, Portes Gil había asestado otro descalabro al candidato opositor, al conceder la autonomía a la Universidad Nacional, ya que buena parte de la fuerza de Vasconcelos radicaba en el apoyo de los universitarios.

En medio de esta situación se efectúan las elecciones presidenciales, en donde; según datos oficiales, Ortiz Rubio triunfa después de obtener 1,947,848 votos contra 110,979 de Vasconcelos y 23,279 de Pedro Rodríguez Triana candidato del Bloque Obrero y Campesino apoyado por el PCN.(5)

El gobierno de Ortiz Rubio, que abarcó del 5 de febrero de 1930 al 3 de septiembre de 1932 -día en que presenta su renuncia- estuvo caracterizado por la presencia de la influencia de Calles que se reflejó en la limitación del poder del presidente. En el Congreso de la Unión se estableció una fuerte confrontación entre dos grupos del PNR, el rojo dirigido por Portes Gil y el blanco partidario de Ortiz Rubio. Cabe señalar que ambos eran callistas ya que en estos años el que no fuera partidario del Jefe Máximo no tenía entrada en la política del Estado. Los resultados de esta contienda que al principio significó la derrota de Portes Gil, se convirtió en la paulatina debilidad de Ortiz Rubio y en el fortalecimiento de Calles, que utilizando al PNR como su instrumento fundamental impuso la disciplina a los diputados. Calles al necesitar del PNR para limitar la autoridad del presidente en turno fue perfeccionándolo, de un partido de partidos regionales a un partido nacional liquidando para ello a los pequeños partidos locales. Un

5 Pablo González Casanova, " El Partido del Estado y el Sistema político, en El Estado y los Partidos Políticos en México, México, ERA, 1981, p. 66.

ejemplo de la disciplina y del triunfo de Calles en la lucha parlamentaria, se hace presente en el editorial del Nacional Revolucionario, órgano del partido oficial:

... es indudable que el sistema del bloquismo tal como se ha entendido hasta el presente debe sufrir algunas modificaciones importantes. ¿Cuáles deben ser esas modificaciones? Las que derivan lógicamente de la necesidad de unidad en la doctrina y de eficacia en el mando. Los núcleos que en el Congreso llenan los bancos del PNR es claro que tienen que adoptar por programa de acción y de dirección el programa general de partido... La unidad de mando o de disciplina no tiene otra forma que la del reconocimiento del Comité Ejecutivo del PNR como centro común en la política nacional. Los núcleos parlamentarios que se forman, bajo designación del bloque, deberán ver por jefe nato de ellos al reconocido del PNR y considerarse como órgano de ejecución, mediante la acción legislativa y la política parlamentaria del programa del PNR. (6)

Sin embargo, el mecanismo del maximatismo demostrará su inoperatividad al evidenciar la dificultad de la aceptación sumisa del Presidente de la República a la autoridad de un "ciudadano" como lo era Calles. Lo anterior se manifestó durante la crisis política que desembocó en la renuncia de Ortiz Rubio, la cual era caracterizada por el PCN de la siguiente manera:

La tremenda lucha de facciones que no bastaron nunca a ocultar las pomposas declaraciones de "unidad de la familia

---

6 El Nacional Revolucionario, 9 de agosto de 1930.

revolucionaria" ha determinado la renuncia de Ortiz Rubio a la presidencia y la pérdida para su facción de los puestos de comando que gozaba. La facción de Ortiz Rubio apoyada ampliamente por los elementos clericales y porfirianos, se había ido desplazando del grupo callista, el más importante por su poder económico, militar y social y por ser el grupo en el que preferentemente se apoya el imperialismo americano. (7)

Resultaba claro que Ortiz Rubio se resistía a las imposiciones de Calles y que de no haberlo hecho seguramente hubiera llegado a feliz término su mandato.

Para elegir al sustituto de Ortiz Rubio el Jefe Máximo se decidió por el General Abelardo Rodríguez quien se había distinguido en el sofocamiento de la rebelión de Escobar y como ferviente callista. La actividad de Rodríguez se limitó como el mismo afirmaba en su autobiografía, a la administración del gobierno:

...insisto en que nunca fui político y que si acepté el cargo de Presidente sustituto de la República, fue por que tenía la seguridad de nivelar el presupuesto y poner en orden la administración del gobierno. Para lograrlo, me propuse permanecer al margen de la dirección política dejando esa actividad en manos de políticos". (8)

En efecto, la labor de Rodríguez se limitó a administrar, lo que reafirmaban sus colaboradores al realizar

---

7 El Mochete, México, 10 de septiembre de 1932.

8 Tzvi Medin, op. cit., p. 122-123.



frecuentes visitas a Calles para consultarlo. Durante el gobierno de Rodríguez se preparan las condiciones para que se inicie un período de transición entre la jefatura callista y el presidencialismo con Cárdenas, en el cual se revitaliza una sorda lucha política e ideológica en el seno del PNR que tuvo como resultado la candidatura de Lázaro Cárdenas a la más alta magistratura del país.

## 2. La transición hacia el presidencialismo.

Dentro de las circunstancias de la elección de Cárdenas como candidato del PNR, existen entre los estudiosos del tema diversas opiniones. Quizá la más cercana a la realidad sea la que considera que si bien Calles -al morir Obregón- se erigió como el Jefe de la revolución, lo cual no significaba que sus poderes fueran ilimitados y que la selección de Cárdenas fuera decisión exclusivamente suya:

Lo que no tiene fundamento, en primer término es el poder que se atribuye a Calles, en segundo término, el que Cárdenas haya llegado al poder por designación exclusiva de Calles y en tercer término, el que Cárdenas haya aguardado llegar a la presidencia para descubrir su juego político. Calles, es verdad, después de la muerte de Obregón fue visto siempre como el jefe indiscutible de los revolucionarios. Pero ser el jefe no quería decir que tuviera los poderes absolutos que se le atribuyen. Era más bien un árbitro de grupos que en ciertos momentos expresaba lo que los grupos acordaban dentro de la alianza revolucionaria o que manifestaban puntos de vista que tendían a equilibrar posiciones dentro de dicha alianza.(9)

---

9 Arnaldo Córdova, La Política de Masas del Cardenismo, México, ERA, 1983, p.42.

Resulta claro que en la elección de Cárdenas hay que tomar en cuenta la situación económica y social por la que atravesaba el país. Todavía resistiendo el paso de la crisis económica, la sociedad mexicana operaba importantes cambios, sobre todo en lo que se refiere al ascenso de la lucha de las masas, especialmente de la clase obrera. La evidencia de la existencia de contradicciones en el sistema capitalista expresada en la crisis, provocaba que sectores importantes en el seno del PNR radicalizaran sus posiciones y se inclinaran hacia una reorientación revolucionaria en el desarrollo del país.

Una vez asumida la presidencia por Cárdenas, el enfrentamiento con Calles era inevitable. El general michoacano afirmará el presidencialismo sobre el "maximato", y al hacerlo entrará en conflicto con las fuerzas callistas. Este enfrentamiento se desarrolló abiertamente a partir de junio de 1935, cuando Calles hace su famosa declaración a la prensa condenando la división en el Congreso, entre la minoría identificada con la izquierda y con Cárdenas, y otra mayoritaria partidaria del Jefe Máximo, además de su acalorado ataque a las direcciones obreras por los continuos movimientos huelguísticos que sacudían al país, y que fué interpretada como una crítica velada al Presidente. Cárdenas actuó con rapidez y decisión al responderle al general sonorense, no sin antes enviar representantes personales a los jefes militares y gobernadores, planteando la disyuntiva

de toma de posición entre Calles y él, recibiendo en la mayoría de los casos un decidido apoyo. El siguiente paso era pedir la renuncia de su gabinete con el claro propósito de deshacerse de los elementos callistas y nombrar otro, al igual que la del Presidente del PNR para realizar una depuración de legisladores y gobernadores, recurriendo para ello, a una cadena de desafueros y desaparición de poderes, con el objetivo de aplastar de un solo golpe la base de apoyo de Calles.

La supremacía del Ejecutivo sobre el partido, será uno de los primeros pasos que Cárdenas tendrá que tomar para consolidar su poder. Una vez que Portes Gil le sirvió en su cargo de Presidente del partido oficial en la depuración antes descrita, lo sustituye por un hombre de todas sus confianzas: Silvano Barba, quedando la dirección del PNR totalmente subordinada a su voluntad.

Durante el gobierno cardenista se consolidó el régimen institucional de la Revolución, al derrotar al "maximato" como mecanismo de subordinación del Ejecutivo y como permanencia de gobiernos, donde la voluntad individual sustituye a la colectiva y tiende a degenerar en una dictadura de un hombre. Cárdenas reafirmó la no reelección- bandera fundamental de la Revolución Mexicana- que había sido olvidada en la ley por Obregón y en los hechos por Calles e hizo de este principio un elemento esencial en la estabilidad política del país y como una base sólida del sistema político

mexicano. Después de haber expulsado a Calles del país, Cárdenas escribía: "Los que pasan por la primera magistratura del país no deben aspirar a representar mayor autoridad política que el que tiene constitucionalmente la responsabilidad presidencial. Sin embargo, hay casos en que las sirenas, falsos amigos gritan tu eres el rey y cuanto ceguera llega a producir a los que se dejan adular".(10)

La política que va a poner en práctica Cárdenas durante su gobierno girará sobre los siguientes ejes principales:

- 1.El fortalecimiento del Poder Ejecutivo.
- 2.La consolidación del Estado, mediante su intervención más directa en la economía del país.
- 3.La consolidación de la estructura económica capitalista.
- 4.El desarrollo de una política de masas, orientada a constituir la base social de apoyo de la política de reformas del gobierno.
- 5.La unificación y organización de los trabajadores, especialmente de la clase obrera, bajo organizaciones controladas por el Estado.
- 6.La instrumentación de una política de colaboración de clases.
- 7.La reafirmación del Estado como el supremo árbitro de los conflictos obrero patronales.
- 8.La inserción en el sistema político mexicano del

---

10 Ibid, p.340.

corporativismo social, como elemento fundamental de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Para poder hacer realidad estos objetivos, Cárdenas debería contar con el apoyo y la colaboración del movimiento obrero organizado, por lo que el Estado debería propiciar su unificación con el propósito de comprometerlo a una mayor participación en el destino de la nación, siempre bajo la tutela del gobierno y sin rebasar los límites que éste impondría.

### 3. La política de masas del cardenismo.

Una de las características más importantes del nuevo Estado nacido de la Revolución Mexicana, consistió en encauzar una legislación lahoral y los mecanismos de control sobre la organización obrera, que le permitiese llevar a la práctica su política de colaboración entre las clases, como premisa fundamental para el desarrollo económico del país. Para lo cual, era necesario convertirse en el árbitro de los conflictos obrero-patronales. En la década de los años veinte, el funcionamiento de las Juntas de Conciliación y Arbitraje en colaboración con la CROM, le habían facilitado a los gobiernos de Obregón y Calles ejercer su control y aplicar su autoridad en los movimientos huelguísticos. La dependencia que siempre mostró la organización obrera hacia el Estado durante este período se fortaleció por medio de pactos secretos entre la dirigencia obrera y los caudillos, en donde éstos daban amplias condiciones para el desarrollo de los sindicatos con base en ciertas concesiones a cambio del apoyo obrero. A partir del asesinato de Obregón, la CROM inicia un proceso de descomposición al perder el apoyo y patrocinio del gobierno de Portes Gil y la organización obrera operará un fenómeno de dispersión que combinada con los efectos de la crisis económica y el creciente espíritu de

lucha de los trabajadores, restará poder al Estado en el control de las luchas obreras. Resultaba imprescindible para consolidar el poder estatal, la unificación y la organización obrera, para después controlarla y ponerla al servicio de los intereses del Estado y de su modelo económico de desarrollo. Para ello era necesario diseñar una política destinada a ofrecer a las masas trabajadoras por medio de reformas, ciertas mejoras en sus condiciones de vida y de trabajo, a cambio de su obediencia a la autoridad del Estado. En este contexto hay que ubicar la política de masas del cardenismo.

Cárdenas reconocía en las masa trabajadoras la fuerza del progreso, de la modernización y del desarrollo de la economía, y para fincar pasos firmes hacia estos fines era indispensable el concurso de éstas. En uno de sus discursos el General michoacano afirmaba:

No queremos masas aprovechadas solamente para las contiendas políticas. Queremos que las masas aprovechen su organización y sea un factor de convencimiento que ayude a cambiar la estructura moral y económica que aún sigue rigiendo en muchos lugares de la República, en donde los trabajadores tienen en las utilidades una participación muy reducida".(11)

Cárdenas al contribuir a la unidad de los trabajadores, evidentemente aspiraba a poder controlarlos, pero no a formar organizaciones serviles, aduladoras con un espíritu de lucha

---

11 Ibid., p. 35.



inexistente. Todo lo contrario, Cárdenas para realizar sus reformas requería de una clase obrera combativa y con amplia capacidad de lucha y de movilización. Pero esta combatividad que mostraron los trabajadores no pudo evitar que no adquirieran una ideología propia y lucharan por un programa de transformación social estructurado a partir de los verdaderos intereses de la clase obrera sino por el contrario se vieron dirigidos por la ideología del Estado, lo cual le restó a la organización obrera independencia y facilitó su subordinación a la política del gobierno cardenista.

Si bien se plantea que el objetivo de Cárdenas perseguía construir una sociedad igualitaria, en donde no se contemplara ni como un desarrollo capitalista ni como desarrollo socialista en su concepción marxista, la verdad es que la política cardenista -aunque con una fraseología y retórica socialista- se orientó a fortalecer el desarrollo del capitalismo. Por un lado, se instituye la mal llamada educación socialista -que por cierto muy pocos entendieron- se profundiza en la reforma agraria, se nacionalizan los ferrocarriles, se expropia la industria petrolera y se brinda un gran impulso a la organización de las masas trabajadoras; y por el otro, la propiedad privada lejos de ser abolida se mantiene como base del sistema económico. Pese a la reforma agraria y al impulso del ejido, no se impide que el sector privado y capitalista de la agricultura siga desarrollándose, incluso el gobierno promueve la constitución y funcionamiento

de monopolios privados: "siempre que evite la ruina de empresas y favorezca la producción".(12) Por su parte, la burguesía se ve fortalecida, se ponen en sus manos recursos financieros y se opera una expansión de las industrias. Su ingerencia sobre el gobierno de Cárdenas influye en la conducción del desarrollo económico del país.

Lo que se buscaba con la política de masas era el equilibrio, como lo declara el mismo Cárdenas enfáticamente:

La política del gobierno está dirigida a mantener el equilibrio entre los factores que intervienen en la producción, que son el trabajo y el capital. Para que su equilibrio sea notable, es necesario que repose en una ancha base de justicia social y en un elevado espíritu de equidad que presida las relaciones obrero-patronales.(13)

Este equilibrio solamente lo podía mantener el Estado. Otro instrumento que debería funcionar en este sentido lo representaba el partido oficial. Una vez que se desarrolló la confrontación entre Calles y Cárdenas, cuando aquel fue expulsado del país, la reestructuración del PNR no podía esperar; era necesario transformarlo, dotándolo de una organización en donde los trabajadores jugaran un papel más

---

12 Octavio Ianni, El Estado Capitalista en la época de Cárdenas, México, ERA, 1983, p.94.

13 Ibid., p.53.

activo. Es así, como nace el Partido de la Revolución Mexicana:

La transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana, obedeció a una política de las clases trabajadoras, de sus organizaciones y coaliciones. Fue también resultado de una respuesta de las directrices sindicales, agrarias, es a las acciones de las masas".(14)

Dentro de los postulados del PRM volvemos a encontrar la retórica tan característica del régimen cardenista, como lo indica el punto cuarto de su declaración de principios que dice que el partido: "...considera como uno de los objetivos fundamentales la preparación del pueblo para la implantación de la democracia de los trabajadores y para llegar al régimen socialista".(15)

La administración obrera fue una de las contradicciones entre la estructura económica y la superestructura política e ideológica del gobierno de Cárdenas que formaba parte importante de su política de masas. La administración obrera que se instituyó en los ferrocarriles y en la industria petrolera después de la nacionalización y expropiación respectivamente, se convirtió en una medida destinada a

14 Pablo González Casanova, op.cit., p. 49.

15 Anatoli Shulgowski, México en la Encrucijada de su Historia, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977, p. 133.

evitar huelgas y a confundir la verdadera participación de la organización sindical, que debía de ser la de mejorar sustancialmente las condiciones de trabajo y de vida de los obreros. En la resolución del Pleno del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, celebrado el 23 y 24 de octubre de 1938, ilustra claramente lo que significaba la administración obrera:

En términos generales, la administración directa de las empresas por los sindicatos no es aconsejable, pues pone en peligro la independencia y la libertad de acción de los sindicatos en la realización de sus funciones verdaderas, que consisten en el mejoramiento y el control de las condiciones de trabajo, en la defensa de los intereses de clase del proletariado. La administración de las grandes empresas nacionalizadas debe quedar a cargo del Estado, con la cooperación de los sindicatos y con un sistema de control obrero.(16)

En el VII Congreso del PCM Hernán Laborde afirmaba:

La administración de una empresa por el sindicato suprime o restringe la función principal del sindicato, que es la de defender los intereses de clase de los trabajadores o en el mejor de los casos, desdobra la personalidad del sindicato, que viene a ser al mismo tiempo defensor de los trabajadores y administrador, es decir, defensor de la empresa. Inevitablemente una función entra en conflicto con la otra, y el

---

16 Miguel A. Velasco, La Administración Obrera en las Empresas. Marxismo Versus Anarcosindicalismo, México, ed. Popular, 1939, p.5.

sindicato tiene que escoger entre la empresa y los trabajadores. Y es muy probable que abandone los intereses de los obreros, empeñado en hacer triunfar la administración. Esto es particularmente inadmisibles en un régimen capitalista. (17)

Resulta claro que la administración obrera en empresas estructuradas para el funcionamiento y ampliación del sistema capitalista, no tenía ninguna posibilidad de éxito, ya que necesariamente se confundirían los intereses de la empresa con los de los trabajadores y esto contribuiría como lo afirmaba Laborde, a preferir el desarrollo de la empresa a costa de mantener las demandas de los obreros sin resoluciones favorables, e impidiendo la mejoría en las condiciones laborales y de vida de éstos. La administración obrera tal y como la concebía Cárdenas, estaba orientada sobre todo a limitar los derechos sindicales de los trabajadores, con el claro propósito de "sanear" y desarrollar al máximo a las empresas estatales para ponerlas al servicio del desenvolvimiento de la economía capitalista. En consecuencia, la administración obrera fue una modalidad más de la política de masas del cardenismo encaminada a la colaboración entre las clases. En el desarrollo de esta política, la CTM jugó un papel de vital importancia, sirviendo como instrumento del Estado. Desde el primer Consejo Nacional de la central se planteó la necesidad de que las huelgas se realizaran con la previa aprobación del Comité

---

17 Ibid., p.5-6.

Nacional y una vez expropiada la industria petrolera los conflictos huelguísticos se pusieron bajo el completo control de la dirigencia cetemista. Una vez expropiada la industria petrolera, la política de reformas de Cárdenas comienza a declinar y la necesidad de evitar conflictos obrero-patronales obliga al Estado a ejercer un control más estricto en la dirección de la CTM hasta el grado que ésta decidió no solamente reducir, sino suspender los movimientos huelguísticos, tomando en cuenta el estallido de la Segunda Guerra Mundial y el fortalecimiento del frente popular dirigido por el gobierno, y se aconsejaba resolver los conflictos obrero-patronales por todos los medios dejando el recurso de la huelga para casos extremos y con la plena seguridad de la victoria sindical. La dirección cetemista reconocía totalmente el arbitraje obligatorio, dejando al gobierno que ejerciera sus plenas facultades para resolver las pugnas laborales.

Una vez que Cárdenas, ha logrado el apoyo de la organización obrera a su política de colaboración de clases, resultaba necesario disciplinar a la parte patronal, es decir, a la burguesía que también tendría que reconocer en el Estado al conductor del desarrollo económico del país y al árbitro indiscutible en los conflictos entre trabajo y capital. A principios de febrero de 1936, el Centro Patronal de Monterrey que gozaba de una importante fuerza económica y política y que había logrado mantener su independencia

respecto del gobierno, organizó un paro en respuesta al conflicto que se suscito en la fábrica "La Vidriera", en donde Cárdenas brindó su apoyo a los trabajadores. La burguesía regiomontana orquestó una campaña anticomunista y de enfrentamiento con el gobierno, a lo cual Cárdenas encaró de inmediato viajando a Monterrey en donde reafirmó el derecho de los trabajadores a organizarse y luchar por sus reivindicaciones y calificó de ilegal y provocadora la intervención en la vida interna de los sindicatos y amenazó a los patrones con entregar sus industrias al gobierno o a los mismos trabajadores. Cárdenas sacó provecho del conflicto para fortalecer su política de masas e imponerse a la burguesía, reafirmando su papel de árbitro y regulador del desarrollo económico. En la respuesta a los empresarios contenida en los famosos 14 puntos, Cárdenas establece muy claramente cual sería la política del Estado frente a las relaciones entre los trabajadores y los patrones:

1. Necesidad de que se establezca la cooperación entre el gobierno y los factores que intervienen en la producción, para resolver permanentemente los problemas que son propios de las relaciones obrero-patronales, dentro de nuestro régimen económico de derecho.
2. Conveniencia nacional de proveer lo necesario para crear la Central Unica de Trabajadores Industriales, que dé fin a las pugnas intergremiales nocivas, por igual a obreros, patrones y el gobierno.
3. El gobierno es el árbitro y el regulador de la vida social.
4. Seguridad de que las demandas de los trabajadores serán siempre consideradas

dentro del margen que ofrezcan las posibilidades económicas de las empresas.

5. Confirmación de su propósito expresado anteriormente a los representantes obreros, de no acordar ayuda preferente a una determinada organización proletaria, sino al conjunto del movimiento obrero representado por la central unitaria.

6. Negación rotunda de toda facultad a la clase patronal para intervenir en las organizaciones de los obreros, pues no asiste a los empresarios derecho alguno para invadir el campo de la acción proletaria.

7. Las clases patronales tienen el mismo derecho que los obreros para vincular sus organizaciones en una estructura nacional.

8. El gobierno está interesado en no agotar las industrias del país, sino en acrecentarlas, pues aún para su sostenimiento material, la administración pública reposa en el rendimiento de los impuestos.

9. La causa de las agitaciones sociales no radica en la existencia de núcleos comunistas. Estos forman minorías sin influencia en los destinos del país. Las agitaciones provienen de la existencia de aspiraciones y necesidades justas de las masas trabajadoras que no satisfacen y de la falta de cumplimiento de las leyes del trabajo, que da material de agitación.

10. La presencia de pequeños grupos comunistas no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de nuestro país. Existen estas pequeñas minorías en Europa, en los Estados Unidos y en general en todos los países del orbe. Su acción en México no compromete la estabilidad de nuestras instituciones, ni alarma al gobierno ni debe alarmar a los empresarios.

11. Más daño que los comunistas han hecho a la nación los fanáticos que asesinan profesores; fanáticos que se oponen al cumplimiento de las leyes y del programa revolucionario y, sin embargo, tenemos que tolerarlos.

12. La situación patronal reciente no se circunscribió a Monterrey, sino que tuvo ramificaciones en otros centros importantes de la República, como La Laguna, el Distrito Federal, Puebla y Yucatán.

13. Debe cuidarse mucho la clase patronal de que sus agitaciones se conviertan en bandera



política, porque esto nos llevará a una lucha armada.

14. Los empresarios que se sienten fatigados por la lucha social pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno. Esto será patriótico: el paro no. (18)

Para lograr la cristalización de estos puntos, resultaba necesario que la política cardenista acrecentara el poder del Estado, reafirmando como el rector en el desarrollo y el regulador en la lucha de clases.

El régimen cardenista representa el continuismo en la consolidación del Estado, que se había estructurado a partir de la Revolución Mexicana. Cárdenas seguirá los lineamientos generales de los gobiernos anteriores para lograr este objetivo. Pero lo característico de su política y que lo diferencia de los demás, será su política de masas que llevará hasta las máximas consecuencias, siempre dentro del límite del capitalismo, los grandes postulados de la Revolución. La profundización en las reformas sociales, económicas y políticas, el papel de su gobierno en la unificación y organizaciones de las masas trabajadoras y su subordinación al Estado, la afirmación del presidencialismo y la consolidación de la rectoría estatal en el desarrollo económico del país, convertirán al cardenismo en la base más sólida del México de nuestros días.

---

18 Lázaro Cárdenas, Idiario Político, México, ERA, 1976, p. 189-191.

Cuando Cárdenas toma posesión de la más alta magistratura del país declara:

Sólo el Estado tiene un interés general y por eso, sólo el tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo. (19)

La labor del Estado como rector de la vida económica y árbitro en los conflictos obrero-patronales, consistió en la industrialización del país bajo la incorporación de los trabajadores a la política del gobierno, convirtiéndolos en su base de sustentación y dirigiéndolos hacia la colaboración con el capital, condición imprescindible para la modernización y desarrollo del país.

Una de las más importantes contribuciones del cardenismo al México contemporáneo, es el corporativismo social como elemento esencial en las relaciones entre el Estado y los diversos segmentos en que la sociedad civil se divide. En la afirmación del presidencialismo fue necesario reestructurar al partido oficial en un enorme aparato de control político de una cada vez más variada gama de organizaciones de todo tipo que la sociedad se daba. La división en sectores del Partido de la Revolución Mexicana obedeció precisamente, a dotar a este instrumento estatal de organización y propaganda como un elemento al servicio de la política emanada por el

---

19 ibid., p.180-181.

Presidente de la República, de convertirlo en un partido de masas a partir de procesos de unificación obrera, campesina y popular en torno a centrales de autoridad vertical y en donde la voluntad presidencial es absoluta. El corporativismo social entendido como la incorporación de la inmensa mayoría de organizaciones sociales a la maquinaria estatal, se desarrolló en principio como un recurso del cardenismo ante la tarea de realizar profundas reformas socioeconómicas con el claro objetivo de fincar un desarrollo económico y social más independiente y justo. Sin embargo, este corporativismo no sólo se ha convertido en uno de los puntales más característicos de nuestro sistema político, sino también, como uno de los obstáculos más difíciles de librar, en el camino de México hacia una verdadera democracia y una efectiva justicia social.

#### 4. Crisis económica y rectoría del Estado en el desarrollo económico.

En octubre de 1929, con la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York, se desarrolla lo que en ese momento era la mayor crisis del mundo capitalista. En México sus repercusiones se sintieron de inmediato. La economía nacional que se había deteriorado por una década de inestabilidad política como fue la de los años veinte, se basaba en la producción de materias primas y en la exportación, con un mercado externo estancado. La crisis se manifestó en la depreciación de los minerales, sobre todo la plata y la disminución del nivel de exportaciones de materias primas a los Estados Unidos. El valor de la producción minera se derrumbó en un 50% y el de la petrolera en un 20%, mientras que el Producto Interno Bruto lo hizo en un 16%.

Por el atraso de la economía mexicana frente a los países industrializados -que por este hecho estaban más ligados a la economía estadounidense- el desastre económico no resultó tan grave y generalizado como en Europa. Por ejemplo, en México solamente el 6% de la población económicamente activa quedó sin trabajo, mientras que en los Estados Unidos significó el 25% y en Alemania el 43%. La

razón de lo anterior, radica en que la mayoría de los trabajadores mexicanos se situaban en la economía agraria tradicional, no afectada por la recesión.

Sin embargo, el cierre de empresas en quiebra, los reajustes de personal y la disminución del poder adquisitivo del salario golpeaban fuertemente a los trabajadores.

La crisis aparece como consecuencia de la sobreproducción de mercancías, que sobrepasa la capacidad de demanda de los consumidores, lo que trajo como consecuencia la reducción en la actividad productiva.

A partir de 1933, lo peor había pasado y cuando Cárdenas asume la Presidencia de la República, los indicadores económicos se recuperan significativamente. El fracaso de la política de austeridad puesta en práctica en los Estados Unidos y Europa en los primeros años de los treinta y el arrollador éxito de la política diseñada por Keynes de intervención del Estado en la vida económica, utilizando el déficit en el presupuesto gubernamental para combatir el paro y aumentar el poder de compra del salario de los trabajadores; se vieron reflejados de alguna manera en la redacción del Plan Sexenal, en el cual se reafirma la rectoría del Estado en el terreno económico.

Es en este panorama, cuando Cárdenas emplea por vez primera el gasto público, fundamentalmente para alentar el desarrollo económico y social de la nación, recurriendo para ello al déficit fiscal y al aumento de la inflación. Entre

1935 y 1940, el PIB creció en 27%, estancándose de 1938 a 1940 por la crisis petrolera a raíz de la expropiación de la industria. Se utiliza la política de sustitución de importaciones, como estrategia de industrialización, creándose una importante infraestructura, aumentando para ello en un 100% el gasto público.

## 5. La cultura popular.

Las luchas y conflictos que ocurrieron a lo largo de la década de los años treinta en México, configuraron una auténtica cultura popular, a partir del desarrollo del nacionalismo revolucionario, como un elemento del proceso iniciado en 1910, que lo reforma y lo lleva a la institucionalización del nuevo Estado nacido de la lucha armada. Después de largos años de imitación europea y norteamericana, la cultura mexicana llega a una madurez que le posibilita reorientar su evolución, exaltando los rasgos culturales nacionales, rescatando para ello nuestro pasado indígena. El inmediato antecedente de lo anterior, lo constituyó la gestión de José Vasconcelos en la recién creada Secretaría de Educación Pública iniciada en 1921, en su afán por difundir tanto la cultura universal como las expresiones artísticas populares, que fueran capaces de reconstruir una cultura genuinamente nacional. Con este propósito, puso a disposición de los pintores mexicanos, los muros de edificios públicos para que plasmaran en ellos rasgos de la autenticidad y originalidad de nuestra historia y nuestras tradiciones.

En ese camino, los años treinta constituyeron todo un movimiento innovador en las diferentes manifestaciones del arte mexicano. En la literatura destaca la obra escrita en 1934, El Perfil del Hombre y la Cultura en México de Samuel Ramos, considerada como la precursora en la tarea por caracterizar el ser del mexicano a partir de sus raíces.

En esta década, empieza a sobresalir una notable generación de jóvenes que escribieron páginas de inspiración poética y literaria, como fueron los casos de Octavio Paz, Efraín Huerta y Vicente Magdaleno, además de los ya consagrados como Gorostiza, Torres Bodet, Carlos Pellicer entre muchos otros. En cuanto a los novelistas, cabe mencionar que es precisamente en estos años, cuando se escriben la mayor parte de la llamada "Novela de la Revolución Mexicana", como Vámonos con Pancho Villa de Rafael Muñoz y Luciérnaga de Mariano Azuela, solamente por mencionar algunos.

También en la música se nota esta tendencia a volver la vista hacia nuestra raíces que se puede apreciar en las obras de Manuel M. Ponce, Tríptico Chapultepec, en la de Silvestre Revueltas, La Noche de los Mayas, o en la de Carlos Chávez con su Sinfonía India.

El cine -que con el inicio de la década balbucea sus primeras palabras- se inspira en una buena parte de su producción en la ideología de la Revolución Mexicana. Entre las películas que destacan sólo para nombrar unas cuantas, El



Compadre Mendoza y Vámonos con Pancho Villa de Fernando de Fuentes, así como de películas de arraigo popular como Allá en el Rancho Grande del mismo director y de rescate de nuestro pasado indígena, como Janitzio de Carlos Navarro y La Noche de los Mayas de Chano Ureta.

Por lo que se refiere a la pintura que se encontraba a la vanguardia artística del país en los años veinte, en los treinta reafirma su buen momento, especialmente el muralismo con las obras de Diego Rivera y José Clemente Orozco, que sacan de los elitistas museos su creatividad para plasmarla en recintos públicos al alcance de los trabajadores y pueblo en general.

En cuanto a la cultura política, la década de los treinta se distingue por sus planteamientos radicales, difundiéndose textos marxistas y poniéndose de moda el término socialista. La reforma de 1934 al artículo tercero constitucional, en el que se afirmaba que la educación que impartiría el Estado sería socialista, constituyó una bandera política e ideológica de gran importancia para el régimen de Cárdenas, que le facilitó la organización de los trabajadores en torno a su política de masas. El marxismo se puso en boga entre los círculos políticos del país, incluso en las filas del partido oficial:

Ser marxista en la época de Cárdenas era casi obligado y, en todo caso, era una excelente tarjeta de presentación. Hasta los miembros del PNR discutían en público sobre quienes

eran los mejores marxistas, ellos o los comunistas. Y visto que la educación era socialista, tampoco resultaba extraño que en las escuelas los niños cantaran la Internacional o el Himno Agrarista, muchas veces en lugar del Himno Nacional.(20)

Aunque el término -de la mal llamada- educación socialista atrajo confusiones ideológicas, contribuyó en cierta medida a crear un ambiente en las escuelas basado en el patriotismo y el antimperialismo. En estas se estudiaba la situación y la lucha de los trabajadores a nivel mundial, haciendo énfasis en el control de los monopolios internacionales de sectores claves de las economías nacionales. Nuestro pasado indígena se rescataba desde una perspectiva nacionalista. Por ejemplo, el 12 de octubre, según el programa de la Secretaría de Educación de las escuelas primarias rurales, los maestros debían explicar a los niños como se dio la opresión hacia los indígenas durante el período colonial por parte de los conquistadores españoles.(21)

Es así, como los años treinta reflejan la culminación de un proceso revolucionario cargado de anhelos y esperanzas, que terminaron para muchos en un sueño no realizado, para otros tantos en la prolongación de una inútil espera en busca

20 Arnaldo Córdova, La Revolución y el Estado en México, México, ERA, 1989, p.148.

21 Anatoli Sulgowski, op.cit., p.155.

de la justicia social y para unos cuantos en su  
encumbramiento en las huestes de la nueva clase dominante de  
la sociedad mexicana.

## II EL MOVIMIENTO OBRERO Y EL ESTADO.

### 1. La Ley Federal del Trabajo y la Conciliación de Clases.

Una de las características más importantes del Estado posrevolucionario, consistió en perfeccionar, a partir del artículo 123 constitucional, una legislación laboral que le permitiese llevar a la práctica su política de conciliación entre las clases, convirtiéndose en el supremo árbitro de los conflictos obrero-patronales. Ya en la década de los veinte las Juntas de Conciliación y Arbitraje en colaboración con la CROM, le habían facilitado al Estado mantener un control y afirmar su autoridad en los movimientos huelguísticos. Sin embargo, el divorcio del Estado con la CROM, la inexistencia de una organización obrera con suficiente fuerza como para garantizarle al Estado un control de las demandas de los trabajadores y el creciente espíritu de lucha entre éstos, condujeron al Estado mexicano a estructurar una nueva legislación laboral. En este contexto nace la Ley Federal del Trabajo elaborada durante el gobierno de Portes Gil, quien convocó a una convención obrero-patronal para que se discutiera el proyecto. El objetivo del código según las propias palabras del autor era el siguiente:

El anteproyecto está inspirado en el sano propósito de conciliar: dentro de los principios avanzados de derecho industrial moderno, los intereses de los trabajadores con los del capital, a fin de encontrar el deseado equilibrio entre estos dos factores de la economía nacional.(22)

Sin embargo, debido al período tan corto del mandato de Portes Gil, su anteproyecto ni siquiera se llegó a discutir en la Cámara de Diputados.

Al rendir Ortiz Rubio su primer informe presidencial, estableció la necesidad de elaborar una Ley Federal del Trabajo y decía al respecto:

El Ejecutivo está resuelto a cooperar con el Poder Legislativo para satisfacer, cuanto antes, la necesidad nacional de establecer en una ley del trabajo los principios y disposiciones que deben normar las relaciones entre empresas y obreros, dando así una base firme a las actividades capitalistas y una garantía de sus derechos a los trabajadores, de acuerdo con los postulados de nuestra revolución.(23)

---

22 Emilio Portes Gil, op.cit., p. 144.

23 Arnaldo Córdova, en una época de crisis 1928-1934, op. cit., México, Siglo XXI, 1980, p. 91.

Así fue como Ortiz Rubio le encargó a su Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Aarón Sáenz, la elaboración de un proyecto de Código Federal del Trabajo, el cual estuvo listo para su discusión en el Congreso de la Unión, el primero de julio de 1931 y el 27 de agosto de este mismo año Ortiz Rubio promulgaba la nueva Ley Federal del Trabajo. El objetivo de esta ley reivindicaba la necesidad de la conciliación de los conflictos obrero-patronales, en busca de un equilibrio, de una mutua cooperación entre los dos factores de la producción, bajo el arbitraje del Estado. El mismo Sáenz así lo daba a entender:

Si bien es cierto que como toda la obra revolucionaria (La Ley Federal del Trabajo) está inspirada dentro de un criterio obrerista, también lo es que al formularla se tuvo presente la necesidad de buscar la conciliación de intereses, con el objeto de fomentar y estimular el desarrollo de las fuentes de trabajo, lo que redundará en beneficio tanto de la clase obrera como de la clase patronal. Pero para eso es necesario e indispensable la cooperación de uno y otro factor. El gobierno confía en que esta cooperación se desarrollará según el programa que se ha trazado y que formuló al interesarse en la expedición de la ley. (24)

En el espíritu de la ley está el principio de que tomando en cuenta la debilidad de los sindicatos no se les podía dejar libremente establecer las relaciones con el capital, lo que hacía necesaria la intervención del Estado,

24 El Universal, México, 19 de agosto de 1931.

el cual le garantizaría un firme desarrollo, es decir, que las organizaciones obreras solamente tenían posibilidad de crecimiento y desarrollo bajo la protección del Estado.

Para que el Estado tuviera la capacidad de tener una inferencia mayor entre los sindicatos, se estableció en el artículo 242 de la ley, la exigencia para considerarlos legalmente constituidos, el registrarse ante la Junta de Conciliación y Arbitraje que les correspondiera y en los casos de competencia federal ante el Departamento del Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Además de cumplir ciertos requisitos para su registro, los sindicatos, según lo establece el artículo 248, se obligaban a proporcionar informes que solicitaran las autoridades del trabajo, relacionadas con su autoridad y tenían que comunicar a ésta los cambios en sus direcciones y las modificaciones en sus estatutos. Con estas obligaciones el Estado se aseguraba una mayor influencia en la vida interna de los sindicatos.

Por otra parte, la cláusula de exclusión va a conferir a las direcciones de los sindicatos poderes absolutos sobre los trabajadores al tener la posibilidad de separarlos del trabajo.

En su artículo 262, la Ley Federal del Trabajo aprobada en 1931, establecía la capacidad del Estado a través de sus órganos judiciales, la facultad de calificar si una huelga era lícita o ilícita, y en este punto es donde el gobierno por medio de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, se

erigía en supremo conciliador, en el árbitro de los conflictos obrero-patronales.(25)

Los comunistas mexicanos sumidos en un profundo sectarismo y una confusión ideológica acerca de la naturaleza y antecedentes históricos de la nueva legislación laboral, la caracterizaban de la siguiente manera:

La realidad es que la ley toda en su conjunto tiene un carácter fachaista, antiproletario y que la demagogia de algunos artículos en que aparentemente concede ventajas a los obreros, forma parte de la naturaleza reaccionaria y desorganizadora del movimiento obrero. La Ley Federal del Trabajo constituye un documento perfectamente meditado y elaborado por las empresas imperialistas, por la burguesía nacional y por su gobierno fachaista. Este documento cumple una finalidad clara: destruir el movimiento obrero independiente y revolucionario, para poder atacar impunemente el nivel de vida del proletariado en general.(26)

La cita anterior concuerda como lo veremos en detalle más adelante, con el viraje izquierdista del Pleno del Comité Central del PCN de julio de 1929 siguiendo las directrices de la Internacional Comunista, alrededor de la idea de que toda política que proviniera de la burguesía o la socialdemocracia

25 Ley Federal del Trabajo, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1931, p. 54.

26 El Machete, México, 20 de febrero de 1932.



era un proceso continuo hacia el fascismo, apartándose del análisis del proceso revolucionario que seguía el país y que requería de reformas que legitimaran y fortalecieran en la conducción política a la nueva clase dirigente.

En una justa evaluación de la Ley Federal del Trabajo, se puede decir que ésta fue el resultado de la experiencia de varios años de esfuerzos legislativos en materia laboral en la estela dejada por la lucha armada de 1910-1917, y que superó todo lo realizado hasta ese momento, en cuanto logró unificar bajo la tutela del Estado, todas las relaciones laborales entre los factores de la producción, instituyendo un procedimiento judicial específico para resolver los conflictos obrero-patronales.

Sin embargo, dicha ley lejos de resolver los grandes problemas de las masas trabajadoras los agudizó, favoreciendo a los patronos quienes sacando provecho de la nueva legislación empezaron a realizar reajustes de personal y disminución de salarios, además de que la nueva ley contribuyó a consolidar las bases del corporativismo del movimiento obrero hacia el Estado.

## 2. La Unificación y la Organización Obrera.

El movimiento obrero se ha caracterizado por agruparse mayoritariamente en torno a organizaciones patrocinadas y organizadas por el Estado, como lo demuestra la actividad de la CROM durante los gobiernos de Obregón y Calles. La CROM una vez que sus dirigentes rompieron con Obregón empezó a fincar su paulatina desintegración.

Dentro de las divisiones más importantes en el seno de la CROM, fue la de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal cuyo secretario general era Adolfo Pérez Medina. Esta organización venía actuando con cierta autonomía y logró acumular bastante fuerza, lo que no le convenía a Morones, quien en repetidas ocasiones intentó destruir el poder personal de Pérez Medina. Hasta que durante el Consejo Nacional de la CROM en su cuarto período de sesiones efectuado del 28 al 30 de diciembre de 1930, Morones logró que suspendieran a éste como Secretario General de la FSODF y como miembro de la CROM, aduciendo que tenía un puesto en el gobierno como miembro del Consejo Ejecutivo del Banco de México y de vender acciones de la Compañía Eléctrica de Amacuzac utilizando las ventajas de su cargo para ello. A lo que Pérez Medina haciendo gala de su poder reunió a representantes de los sindicatos de la FSODF, quienes lo

ratificaron como secretario general desconociendo el acuerdo del Consejo Nacional. Ante esto el Comité Central de la CROM convocó a nuevas elecciones en la Federación, de las que resultó electo como secretario general Vicente Lombardo Toledano y siendo expulsado Pérez Medina el 8 de abril de 1932. La Federación dirigida por Lombardo carecía de prestigio, ya que Pérez Medina había conservado bajo su dirección a la mayor parte de los sindicatos haciéndose llamar la CROM en el Distrito Federal. A pesar de esta desbandada, la CROM seguía siendo la organización obrera más importante del país, hasta que por último se efectuó otra división en su seno que marcaría su definitiva decadencia, cuando Lombardo en un discurso que pronunció el 18 de septiembre de 1932 en el teatro Olimpia anunciaba su adhesión al marxismo renunciando a la CROM y con él muchas organizaciones. En la X Convención de la CROM se anunció la separación de 310 organizaciones. De esta escisión se formó en marzo de 1933 la CROM "depurada" bajo la dirección de Lombardo.

La desorganización de la CROM, también le dio la oportunidad de iniciar su labor sindical a un grupo de dirigentes, que a finales de la década, se convertirían en los pilares del sindicalismo oficial. Ellos fueron los "cinco lobitos": Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yuren, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero, quienes organizaron una convención obrera celebrada el 23 de febrero

de 1929, en donde asistieron organizaciones de poca fuerza que se habían separado de la CROM. El resultado de este evento fue la creación de la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal y su principio rector fue: "Ayudar al capital y al trabajo a laborar en perfecta armonía, tan pronto como los líderes que sólo atienden a sus intereses, creando conflictos entre los factores, fuesen eliminados".(27) Durante el régimen de Ortiz Rubio, se evidenció la necesidad de que el Estado volviera a patrocinar y fortalecer a una organización obrera y convertirla en su principal aliada en su política de conciliación de clases. Esta organización pretendía ser la Cámara del Trabajo del Distrito Federal que quedó constituida el 20 de mayo de 1932. La propuesta vino de la CGT que se encontraba más cerca que nunca del gobierno. Los principales dirigentes de la CGT, Luis Araiza, Ciro Mendoza y Rosendo Salazar fueron los que delinearon esta propuesta y convocaron por medio de la federación obrera local, filial de la CGT, a una convención local de agrupaciones obreras y campesinas del Distrito Federal en donde participaron entre otras la FSODF de Pérez Medina. De dicha Convención salió la Cámara que fue encabezada por Pérez Medina como secretario general y Luis Araiza como secretario de conflictos. La Cámara rápidamente comenzó a convertirse en un instrumento del gobierno y del PNR, y como es de suponer tuvo una rápida expansión por toda

---

27 Ibid., p.65.

la República apareciendo cámaras del trabajo en Guanajuato, Tamaulipas, Aguascalientes, Michoacán, Sinaloa y otras más. La idea era convertir a la Cámara en una organización nacional, lo que fue un rotundo fracaso debido a la imposibilidad de ésta para controlar y dirigir la insurgencia de los trabajadores. El PCN caracterizaba a la Cámara del Trabajo del Distrito Federal como fascista:

En zig-zags tortuosamente, los líderes de la Cámara del Trabajo fascista prosiguen su asquerosa labor. Su programa ha sido expuesto hace unos días por Araiza el teórico de ese movimiento de "unidad" de los líderes vendidos al capitalismo y al gobierno del hambre, tratan de formar una Cámara del Trabajo Nacional, con cámaras de trabajo en cada localidad de la República. (29)

Después del desmembramiento de la CROM, el movimiento obrero comenzó, a partir de 1933 a entrar de un proceso de unificación, que sentó las bases para la creación de la central sindical de mayor importancia en la historia de México: la Confederación de Trabajadores de México. Se puede afirmar que este proceso se inició con el nacimiento de la CROM "depurada" dirigida por Vicente Lombardo Toledano. Muchas organizaciones siguieron a Lombardo y convocaron a una convención extraordinaria realizada del primero al 13 de marzo de 1933, en donde se constituyó la CROM "depurada" siendo nombrado Lombardo como secretario general. La nueva

---

29 El Hachete, México, 20 de agosto de 1932.

organización postulaba su independencia respecto al Estado y de cualquier partido político y la separación entre la lucha sindical y la lucha política, al mismo tiempo que prohibía a sus miembros la participación en puestos públicos sin autorización de la asamblea general y proclamaba la "lucha de clases hasta la desaparición del régimen burgués y el triunfo institucional del proletariado organizado".

El proceso de unificación continuó con la agrupación de los ferrocarrileros en un solo sindicato nacional de industria en donde los militantes comunistas dirigidos por Hernán Laborde, Secretario General del PCN tuvieron un papel destacado. El Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana quedó constituido el 13 de enero de 1933 y agrupaba a 35 000 trabajadores. El PCN contribuyó a este proceso de unificación y el 3 de abril de este año convocaba por medio de la Central Sindical Unitaria de México a la Conferencia Nacional del Frente Unico de la cual se hablará más adelante.

Pero al acontecimiento fundamental en la unificación obrera fue la realización del Congreso Obrero y Campesino que se reunió en la ciudad de México del 26 al 31 de octubre de 1933 y del cual nació la Confederación General de Obreros y Campesinos de México. Entre las principales organizaciones que participaron en este evento se encontraron la CROM "depurada" de Lombardo, la CGT, la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal, la Confederación

Sindicalista de Obreros y Campesinos del estado de Puebla, la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván", entre otras. Cabe señalar que se impidió la participación a los comunistas, aduciendo que la suya era una lucha política y que la nueva organización nacía bajo la bandera del apoliticismo, además de que la política del PCM estaba supeditada a los intereses del extranjero.

La CGOCM rápidamente se convertiría en la organización obrera más importante del país. En su primer Congreso Ordinario celebrado del 24 al 29 de diciembre de 1934, asistieron 1 433 delegados efectivos, que representaban a 962 agrupaciones; 532 eran obreras, 268 de trabajadores rurales y 162 de agrupaciones mixtas de obreros y campesinos. Su membresía alcanzaba según la representación en el congreso la cifra de 234 471 trabajadores. (29)

Para 1934 el movimiento obrero se había dotado ya de una importante organización que lo llevaría a un proceso más ambicioso de unificación. Sin embargo, la política reformista y colaboracionista de sus dirigentes y la estrategia del nuevo gobierno encabezado por Cárdenas, así como la inexistencia de corrientes sindicales realmente revolucionarias con importante presencia en las luchas obreras, permitían el control del Estado en éstas.

Este proceso de unificación fue acelerado por la política de Cárdenas con el propósito de organizar la gran

29 Arnaldo Córdova, op.cit., p.208.

central única y así utilizar a las masas trabajadoras para terminar con los residuos de la política personalista escenificada durante el maximato e imponer el respeto de ellas mismas a la autoridad del Estado. Con una clase obrera dispersa y con diversos matices ideológicos, esta tarea resultaba sumamente difícil, por lo tanto era imprescindible la unificación obrera bajo la conformación de estructuras y direcciones sindicales contruidas a partir de las necesidades del Estado de convertirse en el supremo árbitro en los conflictos entre las clases, reafirmando su autoridad. En este contexto, se deben situar los continuos llamamientos de Cárdenas a las masas trabajadoras para que se unieran y se organizaran; es así como se expresa durante su campaña electoral:

Deben ustedes organizarse-les decía a los obreros-para que estén en actitud de exigir a las autoridades de todo el país, de exigirme a mí mismo, el cumplimiento del Plan Sexenal y de las promesas de la revolución a las clases proletarias.(30)

La unificación y organización del movimiento obrero era vista por Cárdenas como benéfica tanto para el gobierno como para los mismos empresarios:

---

30 Tzvi Medin, Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas, México, Siglo XXI, 1976, p.76.



La organización y unificación de los trabajadores no solo constituyó una base de apoyo al Estado que Cárdenas encabezaba, sino que permitió que desaparecieran las pugnas intergremiales que creaban perturbaciones en el aparato económico. Con los obreros dispersos en muchas organizaciones que combatían por su preponderancia la lucha se orienta hacia dentro, es decir, entre los mismos asalariados; las huelgas estallan por las pugnas, las fábricas paralizan su producción, los obreros dejan de percibir salarios y las pérdidas de los empresarios hacen que estos se eleven sus costos productivos.(31)

Cárdenas -en su proyecto de establecer una política respaldada por las masas- concebía la necesidad de otorgarles las condiciones indispensables para un cierto y limitado desarrollo en su lucha por mejores condiciones de vida como lo ilustran las siguientes palabras del Presidente al referirse a las huelgas:

Las huelgas, si se realizan dentro de la ley y las demandas de los huelguistas no están por encima de las posibilidades económicas de las empresas en conflicto, sirven a toda la sociedad, ya que ayudan a la resolución del problema mexicano más importante; la liquidación de la miseria de los trabajadores. Cuando las huelgas se salgan de los marcos de la ley, y sus demandas sobrepasen las posibilidades económicas de

---

31 Arturo Anguiano, El Estado y la Política Obrera del Cardenismo, México, ERA, 1982, p.50.

las empresas podrían considerarse como  
dañinas a la sociedad.(32)

La pregunta que resulta de las palabras de Cárdenas, es quien calificaría la naturaleza de una huelga, es decir su legalidad o ilegalidad, o quien establecería si las peticiones obreras se encuentran o no entre las posibilidades de la empresa, y cuando una huelga es benéfica para la sociedad o cuando no lo es. En la contestación a estas interrogantes hay que ubicar la política de masas del cardenismo, es decir -aunque todo esto ya se contemplaba en el artículo 123 de la Constitución de 1917- el Estado sería quien determinaría, ya sea por medio de instancias -como la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje o las juntas locales- con la colaboración de la organizaciones obreras oficialistas, o como en el caso del conflicto petrolero, la formación -por parte del gobierno- de una comisión que estudiara la capacidad financiera de las compañías extranjeras para satisfacer, las demandas de los trabajadores y reafirmar el poder estatal -en caso de rebeldía patronal- como fue el caso en la expropiación petrolera.

El año de 1935 se caracterizó por constantes huelgas y movilizaciones de la clase obrera que provocaron reacciones de Calles, como fue la entrevista que concedió al Senador Ezequiel Padilla, publicada en el diario oficial El Nacional

32 Anatoli, Shulgowski, op.cit., p.127.

el 11 de julio de 1935 en donde el caudillo sonorense condena a las organizaciones obreras.

Como respuesta, al día siguiente se reunieron Lombardo y los principales dirigentes del PCM, Hernán Laborde y Valentín Campa con el objeto de hacer un llamamiento a todas las organizaciones sociales del país con excepción de la CROM y de la CGT por considerarlas callistas y reaccionarias. Con la destacada participación de Breña Alvarez, Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas, quien convocó a una reunión de las principales organizaciones obreras, en donde se acordó constituir el "Comité de Defensa Proletaria".(33)

Ante esta situación se forma la CTM, culminando el proceso de unificación y de organización de la clase obrera. Del 26 al 29 de febrero de 1936 se efectúa el Congreso Constitutivo de la nueva central con una asistencia de 4 000 delegados representando aproximadamente a 600 000 trabajadores. La confederación nació como resultado de un proceso de la lucha de la clase obrera para conquistar mejores medios de vida y una participación más importante de los trabajadores en los destinos de la nación. La CTM fue constituida fundamentalmente por las organizaciones que integraban el Comité de Defensa Proletaria y fue estructurada con sindicatos de industria y sindicatos de empresa.

---

33 Valentín Campa, Mi Testimonio. Memorias de un Comunista Mexicano, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, p. 104.

obligando a la desintegración de los sindicatos gremiales los cuales se tenían que adherir a los grandes sindicatos.

La CTM nació al menos declarativa y programáticamente como una organización independiente del Estado y con unos principios claramente socialistas; en su declaración de principios se lee: "El proletariado de México luchará a toda costa por mantener su independencia ideológica y de organización y porque todos sus objetivos finales sean alcanzados con entera independencia de clase mediante sus propias fuerzas, libre de influencias y de tutelajes extrañas".(34) Además se establecía como fin inmediato la abolición del capitalismo en México, para lo cual resultaba necesario la liberación económica de la nación respecto al imperialismo norteamericano. La CTM planteaba luchar por llegar a la meta de una sociedad sin clases. Siguiendo con su declaración de principios se lee:

...la acción directa de los trabajadores en sus disputas económicas con la clase capitalista en oposición constante a toda colaboración para evitar que los sometan a los órganos de los estados o los limiten en sus posibilidades de elevación económica y de respeto social. La acción directa se entenderá como la supresión de todo

---

34 Valentín Campa, Mi Testimonio. Memorias de un Comunista Mexicano, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, p.111.

intermediario entre trabajadores y  
patrones.(35)

La independencia sindical era vista en los documentos básicos de la CTM como fundamental para garantizar el fortalecimiento de la nueva central y de la clase obrera en su conjunto. Sin embargo, la política ejercida por Cárdenas, la conformación de una corriente reformistas encabezada por Lombardo y Fidel Velázquez y los errores del PCM, que veremos más adelante, contribuyeron al sometimiento de la organización obrera y a la tutela del Estado. Si bien la CTM durante su primer año de existencia mostró su combatividad y una cierta independencia hacia el gobierno, una vez que los comunistas dejan el camino libre a la corriente de Fidel Velázquez, éste logrará modificar los puntos programáticos y estatutarios que limitarán o cancelarán en la práctica la independencia de la confederación.

En lo que se refiere a la unificación campesina, la política de Cárdenas coincidió con la seguida como en el caso de los obreros, es decir, propiciar la organización de los campesinos bajo el argumento de que esto los transformaría en un factor determinante en el rumbo que tomaría la economía del país, y con el objetivo de convertirlos en una parte orgánica del corporativismo social. Por esta razón Cárdenas encomendó al PNR la tarea de la organización campesina y se opuso terminantemente a la inclusión de campesinos en la CTM,

35 Rosendo Salazar, La Casa del Obrero Mundial. La CTM, p.203.

la cual durante su Congreso Constituyente resolvió incorporar en su seno a los campesinos, pero sus pretensiones se encontraron con la oposición de Cárdenas. Posteriormente, la nueva central colaboró para que esta tarea nunca se cumpliera, evidenciando el giro que realizara la dirección cetemista hacia una política de franca colaboración con el gobierno. Algo similar ocurrió con la organización de los burócratas, cuando el gobierno de Cárdenas obligó a los empleados gubernamentales a organizarse al margen de la CTM, para lo cual se fundó la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. Por su parte, la CTM que al igual que en el caso de los campesinos, inicialmente protestó por la actitud del gobierno, finalmente aceptó la autonomía de los burócratas y les concedió libertad a sus sindicatos de empleados gubernamentales para que asistieran a la fundación de la FSTSE y abandonaran las filas cetemistas.

En síntesis, se puede afirmar que con este proceso de unificación y organización obrera, se estableció en ese momento una alianza entre el movimiento obrero y el gobierno de Cárdenas, que contribuyó en cierta medida a mejorar las condiciones de la clase obrera y a consolidar el poder del Estado.

### 3. El Partido Comunista Mexicano y el Movimiento Obrero

El PCM durante los años treinta, tuvo una discreta aunque en ocasiones significativa presencia en el movimiento obrero. A través de la Central Sindical Unitaria de México, logró influir de manera importante entre los trabajadores ferrocarrileros, el sindicato de la fundidora regiomontana Asarco, petroleros de la Huasteca Petroleum Co. en el norte de Veracruz y de la empresa La Imperial en Tampico, y entre los maestros. Se hizo presente en el movimiento campesino en huelgas conocidas de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia en Michoacán. Los comunistas mexicanos consideraban importante la vinculación entre los trabajadores rurales y urbanos. Aliados con el Coronel Adalberto Tejeda, en dos ocasiones gobernador de Veracruz y con Ursulo Galván destacado dirigente agrarista, fundaron la Liga Nacional Campesina que en 1929 reivindicaba 300 000 miembros.

Después del asesinato de Obregón, el PCM convocó a un congreso de unidad obrera y campesina con el objetivo de unificar a las organizaciones que habían desertado de la CROM, y otras que se interesaran. Con este fin, se formó el "Comité de Defensa Proletaria", dirigido por David Alfaro Siqueiros. Las principales organizaciones que eran la base del Comité, fueron la Liga Nacional Campesina, la

Confederación de Trabajadores de la Alimentación y el Partido Ferrocarrilero, dirigido por Hernán Laborde. Otras organizaciones de menor importancia que constituyeron al Comité, fueron la Confederación de Sindicatos Obreros y Campesinos del Estado de Coahuila, la Federación Obrera del Estado de Tamaulipas y la Confederación Obrera del Estado de Jalisco. La nueva organización llamaba a conformar un bloque electoral para participar en las próximas elecciones.(36)

El 27 de enero de 1929 se efectuó el Congreso Nacional Obrero y Campesino con 307 delegados sindicales de un total de 2 000 naciendo la Confederación Sindical Unitaria de México, con David Alfaro Siqueiros como secretario general. Su programa se reducía a las siguientes consignas: "ni un minuto menos de trabajo con perjuicio para los trabajadores; ni un centavo menos en las fábricas, minas, talleres y haciendas".(37)

Por otra parte, los comunistas mexicanos se dedicaron a organizar a los desempleados, que en agosto de 1932, por medio de la CSUM encabezaron marchas de hambre en Tampico,

---

36 Arnaldo Córdova, en una época de crisis, *op. cit.*, p. 70.

37 Marcela de Neymet, Cronología del Partido Comunista Mexicano, Primera Parte, 1919-1939, México, Ediciones de Cultura Popular, 1981, p. 63-64.



San Luis Potosí, Veracruz, Pachuca y Puebla, las cuales fueron violentamente reprimidos.(38)

La composición del movimiento obrero hacia 1930, incluía a trabajadores industriales, empleados de establecimientos artesanales y del sector de servicios. De acuerdo con la estructura ocupacional, el 67.7% de los trabajadores se dedicaban a la agricultura, el 12.9% a la industria, el 2% a transportes y comunicaciones, el 5% al comercio, el 4.6% a servicios, el 1% a la minería y el 2.9% al gobierno.(39)

En ese mismo año, aproximadamente 3.6 millones de trabajadores de la fuerza laboral total del país que se calculaba en 5 151 000 se dedicaban al campo, 773 000 a la industria y 752 000 a servicios. Para 1940, el porcentaje del total se había incrementado en 5 858 000 trabajadores, 3 831 000 o sea el 65% pertenecía al sector agrícola, 909 000 o sea el 16% al sector industrial y 1 118 000 o sea el 19% al de servicios. En los sectores de la industria controlada por el capital extranjero para 1930, existían 47 000 trabajadores

---

38 El Machete, México, 10 de septiembre de 1932.

39 Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, A la sombra de la Revolución Mexicana, Cal y Arena, 1990, p. 141.

ferrocarrileros, 50 000 mineros, 17 000 electricistas y 15 000 petroleros.(40)

La década de los treinta se caracterizó por frecuentes movimientos huelguísticos que correspondían, por un lado, a las consecuencias de la crisis mundial de 1929, y en parte al proceso de unificación obrera descritos anteriormente. Destacándose los años de 1935 y 1936, en donde estallaron 642 y 647 huelgas movilizándose a 149 212 y 113 885 trabajadores respectivamente.(41) Según datos oficiales, el número de sindicatos industriales se duplicó de 639 en 1933 a 1 094 en 1939, y el número de trabajadores organizados se incrementó de 164 120 a 328 248.(42)

En términos generales, las demandas de las huelgas consistían en el reconocimiento de los sindicatos, rechazo a los reajustes de personal, el establecimiento de contratos colectivos y sus correspondientes mejoras en las condiciones de trabajo; además de las revisiones salariales.

En las constantes huelgas de los años treinta, podemos advertir además del arbitraje obligatorio del Estado a

40 Nora Hamilton, México: los límites de la Autonomía del Estado, México, ERA, 1983, p. 108-110.

41 Jorge Basurto, Cárdenas y la Izquierda Mexicana, México, Juan Pablos Editor, 1984, p. 118.

42 Nora Hamilton, op.cit., p. 153.

través de las Juntas de Conciliación y Arbitraje— que en buena parte de éstas terminaron con victorias de los trabajadores, quizá como resultado del proceso de unificación obrera que desarrolló una conciencia combativa en la lucha de los trabajadores y de los reajustes del nuevo sistema político nacido de la lucha armada, que culminó con la política de masas del cardenismo.

El 8 de junio de 1930 las compañías mineras de Pachuca solicitaron a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, la autorización para despedir al 50% de su personal, lo que fue autorizado de inmediato, provocando el descontento y movilización de los obreros que fue de tal magnitud que obligó al gobierno a cambiar su decisión y la empresa tuvo que reinstalar a los despedidos, además de pagar los salarios caídos. (43)

Sin embargo, se dieron innumerables huelgas en donde el arbitraje resultó contrario a los trabajadores, como el caso de la huelga iniciada el 25 de junio de 1932 por la Alianza de Tranviarios, ante la actitud de la empresa de reducir salarios y de suspender el pago de los días de descanso y el servicio médico. En este conflicto, las autoridades laborales obligaron a los trabajadores a regresar al trabajo sin satisfacer sus demandas.

La utilización de la violencia y la represión por parte del gobierno, también fueron característicos de los

---

43 El Machete, México, agosto de 1930.

movimientos huelguísticos. Una de las huelgas en donde los comunistas mexicanos se destacaron por su dirección fue la efectuada en 1932, cuando la Central Sindical Unitaria de México logro que el sindicato de la Asarco ( American Smelting and Refinig Co.), en Monterrey fuera mayoritaria, decidiendo el 24 de mayo de ese año ir al paro, con el propósito de lograr de la empresa la firma de un contrato colectivo de trabajo y contra un fallo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que había concedido a la empresa una suspensión de trabajo por diez días de cada mes. La huelga, a pesar de la incesante represión de la cual fue objeto, pudo sostenerse durante varias semanas, hasta que en junio, Monterrey fue ocupada militarmente, siendo secuestrados los principales dirigentes, entre los cuales destacaba Valentín Campa, asesor de los huelguistas que fue expulsado del estado de Nuevo León. Finalmente, la huelga fue disuelta con lujo de violencia y con arbitrario fallo de la autoridad laboral.(44)

En junio de 1932, los comunistas mexicanos influyeron en la victoria que obtuvieron los trabajadores petroleros de la "La Imperial" en Tampico, con una huelga que se distinguió por su notable firmeza y combatividad durante más de un mes y medio de lucha, lo que obligó a la empresa a firmar un contrato colectivo de trabajo, una vez que la Junta Federal

---

44 El Nacete, México, 20 de marzo, 20 de mayo, 30 de mayo, 10 de junio y 10 de agosto de 1932.

de Conciliación y Arbitraje había declarado lícito el conflicto. (45)

En los ferrocarriles fue donde el PCM mantuvo su principal influencia. En 1927 la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos encabezada por Hernán Laborde, decide constituir el Comité Pro-Unificación Obrera, surgiendo la Confederación de Transportes y Comunicaciones que contribuyó significativamente en la fundación del Sindicato de Trabajadores de la República Mexicana. El 18 de marzo de 1936 el joven sindicato estalla una huelga con un pliego petitorio que incluía el pago del séptimo día de descanso a todos los trabajadores y aumento de salarios, entre otras demandas. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declara inexistente al movimiento, apenas una hora de iniciada, aduciendo que la capacidad económica de la empresa no le permitía acceder a las peticiones de los trabajadores. La huelga demostró la combatividad de la clase obrera y tuvo cierta importancia en la nacionalización de los ferrocarriles decretada por Cárdenas un año después.

Con triunfos, derrotas y negociaciones, pero sobre todo con el arbitraje del Estado, el movimiento obrero se expresó en los años treinta, adquiriendo una buena dosis de combatividad, que gradualmente se fue con el declinar del impulso renovador del régimen cardenista, y que terminó hecho

---

45 El Machete, México, 20 de mayo, 20 de junio y 20 de julio de 1932.

presa del corporativismo social, sin que los comunistas pudieran hacer algo para evitarlo.

III EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO Y LA TERCERA INTERNACIONAL  
COMUNISTA

Entre los escasos trabajos sobre el PCN, más escaso aún es la referencia que se hace a la relación con la Tercera Internacional Comunista. En la Historia del Comunismo en México, obra reciente escrita por ex-dirigentes comunistas, Arnoldo Martínez Verdugo afirma:

En la literatura histórica de cazadores de brujas se hace aparecer al PCN como un simple instrumento de la IC, más la verdad está lejos de esta visión maniquea... existen datos suficientes para firmar que los primeros nueve años de vida del PCN, esta relaciones no fueron idílicas, ni mucho menos de supeditación.(46)

Por su parte Samuel León e Ignacio Maruán advierten al respecto:

En la política de frente popular el partido siguió, en cierta forma, las directrices trazadas por el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista... A partir de este acontecimiento no es posible afirmar, como ya lo hemos señalado, que fue sólo la Internacional Comunista la que determinó el

---

46 Arnoldo Martínez Verdugo, "De la anarquía al comunismo", en Historia del Comunismo en México, México, Grijalbo, 1985, p.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

cambio de actitud del PC de M ante el proceso de unificación del movimiento obrero y frente al gobierno de Cárdenas. Esta interpretación resulta parcial ya que deja de lado el papel jugado por esta organización en el ascenso del movimiento popular que se desarrollaba en el país desde años anteriores.(47)

Sin embargo, podemos advertir que la política del PCM estuvo supeditada de manera muy marcada por las directrices de la Internacional Comunista, a partir de los intereses de la Unión Soviética y de los cambios en la situación europea.<sup>48</sup> La estructura de este capítulo en consecuencia está dirigido a demostrar lo anterior, en la tarea de aportar algo nuevo que enriquezca la discusión sobre el tema.

---

47 Samuel León e Ignacio Maruán, en el Cardenismo (1934-1940), México, Siglo XXI, 1985, p. 99-100.

48 Vid., Ernesto Jesús Gómez Álvarez, El Partido Comunista Mexicano, el Movimiento Obrero y el Estado 1919-1929, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1982, (Tesis Profesional).



## 1. El Pleno de Julio de 1929 y el Viraje Izquierdista

Desde su fundación en 1919, la debilidad ideológica y programática y la falta de una visión nacional del PCM, le impidió diseñar una política fruto del análisis de la realidad mexicana, lo que contribuyó a que las directrices de la Internacional Comunista no se comprendieran y fueran aplicadas sin tomar en cuenta que eran elaboradas a partir de situaciones distintas a la mexicana. Los acuerdos de la IC que debían ser respetados en forma obligatoria por todos los partidos miembros, ocasionaron graves errores que se tradujeron en la escasa influencia del PCM en el seno de la clase obrera.

El PCM se enfrentó a grandes problemas para estructurar una política independiente a la de los caudillos y en las sucesiones presidenciales de 1924 y 1928 apoyó primero a Calles y luego a Obregón, y no fue sino hasta 1930 cuando a partir de la constitución del Bloque Obrero y Campesino participan en la elecciones, postulando a la Presidencia de la República a Pedro Rodríguez Triana. En el programa del BOC se lee:

la abolición del poder legislativo y su sustitución por asambleas de representantes obreros y campesinos; supresión del gabinete presidencial y sustitución del Poder Judicial

por consejos locales de justicia civil y penal; el armamento de los campesinos; sueldo tope para los funcionarios públicos; disolución de los latifundios y entrega de la tierra a los campesinos; salario mínimo de dos pesos diarios en todo el territorio nacional. El lema del bloque era la tierra y las fábricas para los trabajadores, no motín político, sino revolución social, obreros y campesinos unidos.(49)

Ursulo Galván fue elegido presidente del Bloque y Diego Rivera vicepresidente. Ambos serían expulsados meses después del PCM, Ursulo Galván el 22 de mayo de 1929 por haber decidido sustraer a la Liga Nacional Campesina de la campaña electoral del bloque y deslizarla hacia el PNR, lo cual debilitó de una forma fundamental la fuerza del BOC. Rivera por su parte fue expulsado por "conducta trotskista".

La política del PCM era sin lugar a dudas el resultado de la aplicación de las resoluciones de la IC. La política del frente único delineado por ella a la práctica no había dado el resultado deseado, debido a la política de algunos partidos socialdemócratas europeos, que se propusieron retornar al poder mediante gobiernos de coalición, excluyendo a los comunistas. El rompimiento de relaciones diplomáticas de Gran Bretaña con la Unión Soviética, el 25 de mayo de 1927 y la creciente presión que hacían las potencias capitalistas sobre la URSS, obligó a ésta a adoptar una nueva táctica trazada por Stalin que consistía en considerar que la contradicción fundamental en el mundo no era entre la  
49 Arnaldo Córdova, en una época de crisis, op.cit., p.71.

burguesía y el proletariado sino la que existía entre el imperialismo y el socialismo. A partir de tal situación se efectuó el VI Congreso de la IC en julio de 1928, en donde se estableció un importante giro en su política, encaminada a reforzar la lucha contra los partidos socialdemócratas. En este Congreso, se aprobó el programa en donde se planteaba que en algunas colonias podían avanzar hacia el socialismo soslayando la fase capitalista con el apoyo de la Unión Soviética. Por lo que toca a los países capitalistas altamente desarrollados, se planteaba la lucha para desembocar el proceso revolucionario en la dictadura del proletariado, y para los países de desarrollo medio que habían experimentado una revolución democrático-burguesa, la consigna era poder transformarla en socialista. Durante el Congreso se puso especial atención al papel de la socialdemocracia, a la cual se le consideró como la enemiga principal de la lucha de clases y la responsable del advenimiento del fascismo.

El Congreso hizo énfasis en el creciente peligro de la guerra imperialista y la tendencia de la burguesía a instaurar una dictadura fascista. Las principales tareas que deberían efectuar los partidos comunistas radicaban en organizar la lucha contra el peligro de esta guerra imperialista y del fascismo, así como de la defensa de la URSS. Estas directrices fueron aplicadas ampliamente por el PCM.

Las nuevas directrices del Congreso de la IC, se reflejaron de inmediato en los dirigentes del PCM. Un caso que ejemplifica lo anterior fue la intervención de David Alfaro Siqueiros en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana que se celebró en Buenos Aires del primero al 12 de junio de 1929, en donde el delegado del PCM afirmaba que en América Latina prevalecía una situación prerrevolucionaria y afirmaba:

Las condiciones subjetivas y objetivas de América Latina, son francamente revolucionarias; si nosotros no tomamos la dirección del levantamiento, esa insurrección la harán los partidos burgueses y atrasaremos considerablemente nuestras perspectivas de triunfo. Cometeremos un serio error compañeros, si no tomamos las armas inmediatamente"; y haciendo referencia a la situación mexicana concluía: "...frente al fracaso de Calles y Portes Gil no queda más remedio para nuestro partido que tomar las armas, que organizar ya el levantamiento armado, impidiendo que a nuestros militantes se les asesine impunemente.(50)

Por cierto, en este evento se escuchó una voz discrepante la del dirigente del Partido Comunista Peruano José Carlos Mariategui que se destacó por ser uno de los primeros marxistas latinoamericanos en no aceptar mecánicamente las resoluciones de la IC y buscar en las condiciones objetivas de cada país la política y la táctica a seguir.

---

50 Ibid., p.73-74.

Los resultados de las resoluciones aprobados por el VI Congreso de la IC provocó un viraje en la política del PCM, haciéndole adoptar posiciones sectarias e izquierdistas que fueron asumidas en el Pleno de su Comité Central celebrado el 6 de julio de 1929, en el cual se criticó a la Revolución Mexicana, calificándola de burguesa y pequeña burguesa y de ser incapaz de solucionar los graves problemas de los obreros y campesinos, por lo cual se hacía necesaria una nueva revolución que debería realizarse bajo los siguientes términos:

En la revolución que se aproxima tendrán la hegemonía el proletariado y su organización política dirigente, el Partido Comunista. La finalidad de esta revolución será el establecimiento de un gobierno obrero y campesino basado en los soviets de obreros y campesinos y cuyo programa será derrocar al régimen del capitalismo nacional y extranjero, derrocar al latifundismo, entregar la tierra a los peones y campesinos pobres; nacionalizar todas las fábricas, minas, plantas y medios de transporte... adhesión a la Unión de Repúblicas Soviéticas y Socialistas y fomento para todos los medios posibles de la revolución mundial, principalmente de la revolución de los países latinoamericanos, con el fin de instaurar una Federación de Repúblicas Obreras y Campesinas de América Latina. (51)

---

51 "La situación política, los errores del partido y sus problemas", (documento del Pleno del PCM de julio de 1929, p.34), Archivo del PCM, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, (en adelante citado como CEMOS).

El sectarismo, la concepción de que el PCM constituía la única opción del proletariado para llegar a su objetivo final; su emancipación de la explotación capitalista, prevaleció en el pleno de julio de 1929:

Sin señalar franca y decididamente sus errores el partido no será capaz de forjarse nuevas armas, ni estará orgánicamente capacitado para cumplir su misión histórica, en esta nueva etapa de la Revolución Mexicana, misión que consiste en preparar y llevar a cabo la revolución obrera y campesina en nuestro país bajo la hegemonía del proletariado y bajo la dirección exclusiva del Partido Comunista. (52)

El viraje tan radical de la política del PCM, no puede explicarse simplemente a partir de los cambios en la situación del país, a raíz de la muerte de Obregón y del advenimiento del maximato, sino más bien como resultado de las resoluciones del VI Congreso de la IC que mencionamos anteriormente. La concepción sobre la necesidad de transformar la Revolución Mexicana de burguesa en socialista, carecía de una fundamentación teórica fruto del análisis de las condiciones por las que atravesaba la nación, sobre todo en lo que se refería al nivel de desarrollo ideológico y organizativo de la clase obrera como agente fundamental de la revolución socialista, así como de la presencia de los comunistas en el movimiento obrero y en general en los movimientos de masas. Era evidente que el PCM se encontraba

---

52 Ibid., p.1.

muy lejos de dirigir a la clase obrera en una misión de tal envergadura y menos aún instrumentando una política de alianzas sumamente sectaria y autosuficiente. Esta política que el PCM aplicó a partir de este Pleno, de la misma manera respondió a las directrices de la IC al considerar a la socialdemocracia como enemiga de la clase obrera y tuvo como consecuencia el aislamiento de los comunistas del movimiento obrero. En las resoluciones del X Pleno del PCM se lee al respecto: "La conquista de la mayoría de la clase obrera no puede efectuarse sin una lucha encarnizada contra el laborismo y el reformismo en todos sus aspectos... Actualmente el laborismo y los diversos sectores reformistas están en camino de transformarse en organizaciones reformistas fascistas".(53)

El Pleno de julio de 1929 fue sumamente autocrítico en cuanto a la concepción del partido sobre la Revolución Mexicana, a la cual en la nueva caracterización se le acusaba de pequeño burguesa ya que: "...reflejaba las opiniones y los puntos de vista de la clase social en que tal revolución se basaba; la pequeña burguesía". Asimismo el pleno consideraba que: "...todos los errores oportunistas y de carácter pequeño burgués del partido tienen sus raíces en la ideología campesina anti-latifundista y en lo tradicional provinciana-limitada al cuadro de México-política y táctica de la

---

53 "Resoluciones aprobadas por el X Pleno del CC del PCM, efectuado en julio de 1929", p.4, Archivo del PCM, CENOS.

democracia pequeño burguesa mexicana (el zapatismo, etc.)".(54)

Como consecuencia de lo anterior, se llegaba a la conclusión de que uno de los enemigos a vencer era el oportunismo dentro y fuera del Partido, para lo cual los comunistas deberían poner mayor atención en el trabajo sobre los siguientes puntos:

1. El error de menospreciar el papel del partido en la revolución, como organizador y director del movimiento independiente y autónomo de los obreros y campesinos.
2. El error de olvidar el papel decisivo del proletariado individual como clase hegemónica en la revolución.
3. Una orientación social equivocada en no poner como base fundamental del partido al proletariado industrial, el descuido y desprecio al trabajo que entre los peones y campesinos sin tierra, esclavizados por los elementos acomodados del campo, y el basar el trabajo en cambio, sobre los ejidatarios.
4. Subestimación del capitalismo y de la lucha de clases en el campo.
5. Sobrestimación del papel revolucionario de los dirigentes de la pequeña burguesía, con la consiguiente deficiencia en la obra de exhibirlos como los peores enemigos del movimiento obrero y campesino.
6. Poca atención a los problemas de la lucha de clases, al profundo análisis de la misma, de sus raíces y causas, todo reemplazado por un "análisis" de la lucha entre personas.
7. Un concepto erróneo del campesinaje como clase hegemónica, considerando que la clase trabajadora no tiene en el campo mas que un solo enemigo; el latifundista.
8. Un concepto equivocado sobre el papel que

---

54 "La situación política, los errores del partido y sus problemas", p.47, Archivo del PCM, CENOS.



desempeña en la revolución los diferentes grupos, capas y clases en sus organizaciones.

9. Un concepto oportunista de la táctica del frente único, de la unión entre los obreros y campesinos, extendiendo toda esta unión al conjunto de la masa campesina y no únicamente a su parte pobre y explotada.

10. Notables errores en la estimación del aparato estatal y de la Constitución de 1917, olvidando en la propaganda la teoría sobre el Estado y sobre la necesidad de implantar el gobierno soviético y olvidando también explicar la reforma agraria y el movimiento cooperativo, desde el punto de vista marxista.

11. El insuficiente internacionalismo del Partido...su descuido en la lucha contra el peligro de guerra y en defensa de la URSS y por la Federación de Repúblicas Obreras y Campesinas de América Latina.

12. La pasividad oportunista, la falta de educación de un cuadro de dirigentes, el desprecio al trabajo teórico y a la elevación del nivel ideológico de los miembros del Partido.(55)

El Pleno llega a la conclusión de que el trabajo del Partido debería centrarse en el proletariado industrial, olvidando que la Revolución de 1910 fue eminentemente campesina y que el país lo seguía siendo. En opinión del Partido, el proletariado industrial constituiría la hegemonía en la futura revolución, por lo tanto, la táctica del partido sería el construir el frente único desde abajo: "No con los

55 Ibid., p.59.

dirigentes oportunistas y pequeño burgueses sino con las masas obreras y campesinas".(56)

A consecuencia de este giro en la política del PCM se desarrolló al interior del partido un proceso de "depuración" al estilo estalinista de los elementos "claudicantes", "liquidacionistas" y "reformistas". En mayo de 1929 se expulsa a Ursulo Galván, siguiendo el mismo camino los principales dirigentes de la Liga Nacional Campesina, a partir del 10 de julio de este año; Celso Cepeda, Francisco Caldelas, Epigmenio Guzmán, Sóstenes Blanco, Manuel Almanza, Isaac Fernández, Julián Calderas y Guillermo Cabal.(57) Así mismo es expulsado del Partido el pintor Diego Rivera acusado de trotskista y liquidacionista. En las resoluciones del pleno de julio de 1929 se lee al respecto:

...porque el caso de Rivera, conocido particularmente en la América Latina y en movimiento antimperialista, es en cierto modo representativo de la posición claudicante de los liquidacionistas, que intentan frenar la acción del partido justamente cuando éste necesitaba desplegar su máxima atención para conquistar la mayoría del proletariado, bajo los fuegos de la reacción encarnizada. Hay que descartar la posición pequeño burguesa-por su índole social y por su mentalidad- de Diego Rivera, que como todos los oportunistas de todos los países se colocan contra el partido, cuando el partido debe afrontar

---

56 *Ibid.*, p.67.

57 El Machete, México, 20 de julio de 1929.

bruscamente nuevas tareas en condiciones difíciles.(58)

Por otra parte, en cuanto a las resoluciones del Pleno sobre el trabajo de dirección del Partido, se hizo una severa crítica lo que suponía su rápida destitución, sin embargo, no fue hasta el 2 de diciembre de ese año, cuando en una reunión del Comité Central, Rafael Carrillo que ocupaba el cargo de secretario general, renuncia por motivos de salud siendo sustituido por Hernán Laborde, además de otros cambios importantes entre los cuales destacan el de Miguel Angel Velasco como secretario de organización, Valentín Campa y Angel Aguirre como secretarios sindicales y Vicente Guerra como secretario agrario, formandose así el nuevo núcleo dirigente del PCM. Al comenzar los años treinta la estructura del partido tendrá cambios sustanciales, pero quedará intacta la subordinación de éste a la IC, la cual seguirá orientando la política de los comunistas mexicanos.

A partir de la caída de la bolsa de valores de Wall Street, en octubre de 1929 y sus repercusiones en la economía internacional, el XI Pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, efectuado en abril de 1931, afirmaba que la tarea de los partidos comunistas debería orientarse en la agravación de la crisis económica, lo que conduciría a la aparición de las condiciones necesarias para la revolución

58 "Resoluciones aprobadas por el X Pleno del CC del PCM, efectuado en julio de 1929", Archivo del PCM, CENOS.

socialista, además se planteó que toda la política de la socialdemocracia era un proceso continuo hacia el fascismo, caracterizándose de social fascistas a muchos partidos socialdemócratas y sindicatos reformistas que agrupaban a millones de obreros, desprendiéndose de este análisis la táctica de "clase contra clase", que implicaba la lucha contra todas las corrientes reformistas. Estas directrices se fueron aplicando al pie de la letra por el PCM, contribuyendo a su sectarismo y aislamiento que sufrió durante estos años y que le hizo perder su relativa presencia en el seno de la clase obrera. De las resoluciones del pleno de la IC se desprende la caracterización que hacía el PCM de las principales organizaciones obreras mexicanas, como la que ilustra la siguiente cita:

Nosotros mismos no podríamos expresar clara y categóricamente que son ellos, los social fascistas, desde el mismo Lombardo, Treviño y demás burocratas de la CROM, hasta Gudelio Morales, Salvador Romero y demás pancistas de la Confederación de Transportes-pasando por los de la CGT y de los sindicatos autónomos-los que ayudan a las empresas nacionales y extranjeros y al gobierno en su ofensiva contra los trabajadores.(59)

En agosto de 1932 se celebró el XII Pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, en donde se definieron las siguientes tareas que deberían llevar a cabo sus secciones; la lucha contra la ofensiva capitalista,

59 El Machete, México, 20 de mayo de 1931.

contra el fascismo y la reacción, contra la guerra imperialista y la intervención contra la Unión Soviética; y se ratificó la táctica de descargar el golpe principal sobre la socialdemocracia considerada como el sostén más importante de la burguesía. Meses después, los días 28 y 29 de enero de 1933 se efectuó otro pleno del Comité Central del PCN, en donde se aceptaban en todos sus términos las conclusiones de la IC, y se hacía la siguiente caracterización de la coyuntura: "La relativa estabilización del capitalismo a terminado y nos encontramos en una etapa de transición hacia una nueva serie de guerras y revoluciones"; y que en esta situación: "La tarea esencial de los partidos comunistas consiste en la preparación de la clase obrera y de las masas explotadas en general, en el curso de las luchas económicas para los próximos combates por el poder, por la dictadura del proletariado"; y concluía el pleno del PCN, diciendo que en México: "La tarea inmediata y más urgente consiste en crear y reforzar, en el curso de las luchas económicas y políticas, el movimiento sindical y campesino revolucionario y construir a la vez un fuerte partido comunista de masas".(60)

Por otra parte, en este Pleno se hacía notar que de julio de 1932 en adelante se operó un descenso notable en la

60 "Resolución adoptada por el Pleno del Comité Central del PCN, efectuado el 28 y 29 de enero de 1933", Archivo del PCN, CENOS.

actividad del PCM y de la CSUM; el trabajo campesino casi fue abandonado y se perdieron células y miembros. Según el Partido la causa de lo anterior, fue la constante represión por parte del gobierno acompañado del oportunismo en la práctica política, la pasividad y las desviaciones de derecha, que en ese momento hacían presa de muchos miembros del partido. En mi opinión, la crisis en la que se hundió el Partido, fue precisamente la política sectaria y dogmática dirigida desde Moscú, que situó a los comunistas mexicanos como los dueños absolutos del marxismo y como los únicos representantes de la lucha por el socialismo.

Por último, se hacía énfasis en que el movimiento sindical debería ser el sector más importante en la actividad del PCM y en la importancia de luchar por el frente único desde la base. Sin embargo, a partir del ascenso al poder de Hitler en Alemania, el Comité Ejecutivo de la IC lanzó un llamado -en donde pese a la negativa de los partidos socialdemócratas- a participar en movimientos conjuntos, se recomendaba hacer un nuevo intento de formar el frente único con los obreros por mediación de los partidos socialdemócratas.(61) Como era ya tradicional, el Buró Político del Comité Central del PCM lo aceptó en todas sus partes. Con base en tales directrices, la CSUM convocó del primero al 10 de abril de 1933 a la Conferencia Nacional del Frente Único bajo cinco puntos: 1. Contra la disminución de

61 El Machete, México, 30 de marzo de 1933.

salarios y reajustes. 2. Contra el arbitraje obligatorio. 3. Por las demandas de los desocupados. 4. Contra la represión. 5. Contra la guerra imperialista y la participación de México en ella. El Comité Nacional de la CSUM se dirigió a la Cámara de Trabajo del Distrito Federal, a la CROM presidida por Eucario León, a la CROM "depurada" dirigida por Lombardo Toledano, a la CGT, a la Federación Sindical del Distrito Federal, a la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galuñ", entre otras, con el fin de crear el frente único de lucha.(62) El llamamiento no tuvo la respuesta esperada, debido a que en este momento se realizaba el proceso de formación de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, en donde se le impidió la participación a los comunistas. Este nuevo giro en la táctica del PCM no obedecía esencialmente a un cambio en la situación política y sindical del país, sino a la conveniencia de la Internacional Comunista de establecer como consigna general para todas sus secciones, el acercamiento con la socialdemocracia, no por razones doctrinarias, sino por razones pragmáticas a partir del triunfo del nazismo en Alemania. Es evidente que este suceso resultó determinante en el viraje que tendrá a partir de este momento la política de la IC y por consiguiente la del PCM.

Como veremos mas adelante, la relación de los comunistas mexicanos, frente al Estado y frente a las organizaciones obreras reformistas se irá estrechando en la medida en que

---

62 El Machete, México, 10. de mayo de 1933.

vaya evolucionando la agresividad del fascismo alemán, por así convenir a los intereses de la Unión Soviética. En el IX Pleno del Comité Ejecutivo de la IC, celebrado en Moscú en abril de 1931, uno de los puntos a debatir era precisamente el problema de la aplicación mecánica de las directrices de esta a sus secciones y se abordaba de la siguiente manera:

...una de las conclusiones del Pleno es que algunos de nuestros partidos aplican mecánicamente las directrices generales, sin concretarlas para un país dado y para un caso determinado de la lucha de clases. Esto no quiere decir, como pretenden algunos renegados del comunismo, que haya casos "excepcionales" en los que no sea posible aplicar las directrices generales de la Internacional Comunista. Las directrices generales de la Internacional Comunista, dan la línea general del movimiento revolucionario en su conjunto, pero como lo dice la resolución principal del Pleno: "El desarrollo desigual de la crisis y del impulso revolucionario exige de cada partido comunista, en su preparación para acciones de masas, la concreta aplicación de formas de frente único en la base que nos den la posibilidad de atraer a la lucha a las amplias masas de obreros y obreras, los desocupados, la juventud obrera, los empleados de oficina y otras capas de semiproletarios.(63)

La pregunta que se desprende de la cita anterior es, si el problema de la incorrecta puesta en práctica de los lineamientos de la IC por los partidos comunistas afiliados a ella, resultaba de la incapacidad de éstos de una aplicación correcta ya sea por su atraso ideológico o por carecer de

---

63 El Machete, México, 10 de julio de 1931.



organizaciones de masas; o porque es imposible aplicar lo inaplicable, es decir, quizá este problema resultaba de que las directrices de la IC no tomaban en cuenta la diversidad de situaciones concretas en que sus secciones convivían y que para su análisis y resolución simplemente se limitaban a satisfacer los intereses de la Unión Soviética como dirigente del movimiento comunista internacional.

En cuanto a la capacidad de organización del PCM en estos años, se puede afirmar que pese a la represión que sufrió por parte del gobierno, en donde sus principales dirigentes se encontraban encarcelados y a la política sectaria que aplicaron a partir de las resoluciones de la IC que en buena medida les hizo perder fuerza en la clase obrera, los comunistas mexicanos pudieron mantener cierta presencia en las luchas sindicales, entre los ferrocarrileros, los tranviarios, metalúrgicos, mineros y petroleros. Según datos proporcionados por el Partido, para marzo de 1933 su conformación estaba estructurada de la siguiente manera; 11 células de ferrocarrileros con un total de 83 miembros, 3 células de mina con 21 miembros, una de planta eléctrica con 4 miembros, una del petróleo con 4 miembros, una de fundición con 15 miembros, una de empresa de tranvías con 6 miembros, una de línea de hacienda con 97 miembros, 50 células de pueblo con 527 miembros y 27 de calle con 239 miembros; en total el PCM decía tener 109 células con

1 010 militantes; de las 109 células solamente 20 eran de empresas industriales.(64)

En lo que respecta a la política electoral, para las elecciones de 1934, el Partido decide lanzar candidato propio, el cual fue su secretario general Hernán Laborde a través del Bloque Obrero y Campesino. La consigna central de la campaña fue la de "poder soviético contra plan sexenal", además de denunciar el peligro que representaba la inevitable guerra mundial que se avecinaba, a partir del fortalecimiento del agresivo nazismo en Alemania y la necesidad de las fuerzas democráticas de apoyar a la URSS.

Laborde en su campaña, pronunció un discurso en donde llamaba a la lucha por un México soviético sin dominación imperialista, sin hambre, sin miseria y como otra de las consignas centrales el lema "ni con Calles ni con Cárdenas", que obedeció en opinión del PCM al hecho de que el General michoacano siempre había sido un hombre de todas las confianzas del Jefe Máximo, y que suponía que el candidato del PNR continuaría reflejando una vez siendo presidente, las posiciones reaccionarias de Calles.

Los resultados oficiales de las elecciones, le adjudicaron 2 268 567 votos a Cárdenas; 25 620 a Villarreal; 15 765 a Adalberto Tejeda y 1 118 a Laborde; cabe destacar

---

64 El Machete, México, 10. de mayo de 1933.

que en la misma noche de la elección el PHR le asignó al candidato comunista 6 406 votos.(65)

---

65 Gerardo Peláez, " Los años de clandestinidad", en Historia del Comunismo en México, México, Grijalvo, 1985, p. 149-150.

## 2. El Frente Popular.

Durante el primer año del gobierno de Cárdenas, el PCN consideraba que la política de éste, respondía a sus intereses de la pequeña burguesía y aún de una burguesía media, inclusive los comunistas mexicanos llegaron a caracterizar como fascista al régimen cardenista. Sin embargo, paulatinamente la posición del PCN se fue modificando a partir del inicio de las reformas y de la política de masas del gobierno, lanzando la consigna "con Cárdenas no, con las masas cardenistas sí".

La política del PCN sufrió un cambio fundamental, a partir del VII Congreso de la IC inaugurado el 25 de julio de 1935, en donde se criticó la actitud de los comunistas mexicanos frente a la nueva situación del país, ya que no se analizaba correctamente el peligro inminente de un golpe de Estado de las fuerzas callistas, ni el carácter progresista del gobierno de Cárdenas. Por otra parte, en este evento se llegó a la conclusión de que el objetivo fundamental de la IC, era el de la movilización por medio de los frentes populares de todos los sectores en torno a la lucha contra el fascismo. El frente único significaba la unidad de acción de las más amplias fuerzas políticas, con el exclusivo propósito de contener el avance del fascismo en defensa de las

libertades democráticas burguesas. En la carta que la delegación del PCH ante el Congreso de la IC envió a la dirección del partido se lee:

De acuerdo con las decisiones del VII Congreso de la Internacional Comunista, la tarea central del Partido Comunista de México, es la creación de un amplio Frente Popular Antimperialista. El error central del Partido Comunista de México, ha consistido en considerar al PWR como un partido fachistizante y su programa, el Plan Sexenal como un programa de fachistización. El Partido Comunista no había comprendido que el PWR es un partido en cuya dirección han participado no sólo terratenientes y millonarios que sirven al imperialismo y a las empresas imperialistas (Calles), sino también los sectores de la burguesía industrial y comercial cuyos intereses son opuestos a los intereses del imperialismo y que luchan por independizar económicamente al país y desarrollar una economía nacional propia. (66)

En un discurso pronunciado el 19 de julio de 1935, David Alfaro Siqueiros que en ese momento era Presidente de la Liga Nacional contra el Imperialismo, el Fascismo y la Guerra, afirmaba:

... pero muchas veces el fascismo no usa overol del obrero y es que el fascismo también está en las filas del Partido

---

66 "Carta que la Delegación del Partido Comunista de México, ante el VII Congreso de la Internacional Comunista, dirigió al Comité Central del Partido a raíz del Congreso", octubre de 1935, Archivo del PCH, CEMOS.

Nacional Revolucionario... El Plan Sexenal es un plan de tendencias fachistas.(67)

Estas dos citas demuestran a la perfección, el cambio tan radical de concepción de los comunistas mexicanos en sólo tres meses de distancia que no pueden explicarse por una modificación sustancial de la situación política de México, sino a partir de los intereses de la IC, en cuanto al desarrollo de los acontecimientos en Europa.

La delegación mexicana a este Congreso estuvo integrada por Hernán Laborde, Miguel Angel Velasco y José Revueltas, que redactaron la carta antes referida y que significó todo un viraje teórico en la política del PCM y que fue obviamente influenciada por la IC. En la carta también se decía, que solamente un poderoso movimiento popular que apoyara las medidas antimperialista del gobierno de Cárdenas y que al mismo tiempo presione sobre él, será lo suficientemente capaz de vencer los planes del imperialismo y fortalecer la vocación nacionalista del gobierno, inclusive se podrá ayudar a que en el seno del PNR se produzca un giro hacia la izquierda y se estimule la ala nacional revolucionaria. Este viraje afectará considerablemente la concepción sobre la relación de la clase obrera frente a la burguesía y frente al Estado, cancelando el avance que el Partido había tenido

67 " Discurso de Siqueiros, el 19 de julio de 1935, en la Arena Nacional", Archivo del PCM, CENOS.

anteriormente. El cambio en la política del PCM contribuyó para que el movimiento obrero no pudiera avanzar hacia la conquista de su independencia, y a su vez limitó la imposibilidad de que los comunistas elaboraran una política revolucionaria que le permitiera disputar la dirección de la organización obrera, colocándolos a la cola de las corrientes reformistas. En la misma carta, se critica la táctica utilizada desde 1929, definida como una conducta sectaria que facilitó la debilidad y aislamiento del partido. Respecto al régimen de Cárdenas lo caracterizó como un :

Gobierno de tipo nacional-reformista, con posiciones más de izquierda que cualquier otro gobierno de este tipo, sin duda más progresivo y democrático que los anteriores gobiernos mexicanos y que los gobiernos burgueses de otros países. Esto indica que en el PNR y en el gobierno han tomado la dirección los sectores burgueses nacionalistas opuestos al imperialismo y a la reacción.(68)

Paradójicamente con lo que más adelante se haría más evidente con la política de "unidad a toda costa", en la carta se atribuía esta táctica incorrecta a la aplicación mecánica de las resoluciones del la IC:

---

68 - Carta que la Delegación del Partido Comunista de México ante el VII Congreso de la Internacional Comunista, dirigió al Comité Central del Partido a raíz del Congreso, octubre de 1935, Archivo del PCM, CENOS.

El Partido Comunista aplicaba mecánicamente a México país semicolonial sojuzgado por el imperialismo, el análisis y las conclusiones de la Internacional Comunista, sobre las formas y los métodos de fachistización del capital financiero en los países imperialistas; se aferraba a las conclusiones del Pleno del Comité Central de julio de 1929, según las cuales toda la burguesía nacional había capitulado definitivamente ante el imperialismo entre 1927-1928...y por último no tomaba en cuenta la situación concreta del país, la correlación de las fuerzas de clases... (69)

En mi opinión, el PCN pocas veces tomó en cuenta esto último como elemento fundamental de su decisión de la táctica a seguir. Si bien es importante que la dirección del Partido reconociera la aplicación mecánica de las resoluciones de la IC, no es aceptable que esto se atribuya a un origen teórico, es decir, que los errores cometidos se debieron a deficientes interpretaciones de situaciones concretas; en realidad el problema era eminentemente político; las directrices de la IC resultaban incuestionables, solamente de esta manera podemos comprender las variaciones tan pronunciadas de la política del PCN en estos años. La dirección del Partido elaboraba análisis e interpretaciones de la situación del país que podían ser correctas o incorrectas, pero las que trascendían a la práctica en un orden general eran las que se formulaban en Moscú.

En la susodicha carta se reconocía la inconveniencia de mantener como consigna la creación del "Gobierno Popular"

69 Ibid.



Revolucionario", porque esto sería contraponer tal consigna al régimen de Cárdenas, cuando lo más adecuado era apoyarlo. Asimismo se proponía presentar en las elecciones municipales de diputados y gobernadores, candidaturas representativas del frente popular y se admitía el apoyo a las candidaturas del PNR.

En lo que respecta a la situación organizativa del PNR, en la carta se proponía su transformación de: "...pequeña organización de propaganda en un partido que organice y dirija grandes masas, millones de obreros, campesinos, estudiantes, pequeña burguesía etc.". El nuevo partido no debería solamente propagar la revolución socialista y la dictadura del proletariado sino también se debería de orientar a realizar: "...una política práctica cotidiana que responda a todos los acontecimientos y proponga soluciones concretas a todos los problemas concretos". Más adelante la multitudinaria carta en forma profética sentenciaba: "...no hay que cerrar los ojos ante el riesgo de que el PCM se disuelva en el grandioso movimiento de masas en que esta nueva política puede y debe desencadenar en México, el riesgo de que se quede a la cola de la burguesía nacional".(70)

En el Pleno del Comité Central del PCM de noviembre de 1935, se ratifican todos los elementos vertidos en dicha carta y se establece un viraje teórico de gran importancia en lo que se refiere a la caracterización de la Revolución

70 Ibid.

Mexicana, cambio que se explica a partir de la necesidad de coincidir con el gobierno de Cárdenas:

...en esta etapa de la revolución no solo el proletariado y los campesinos, sino también las grandes masas de la pequeña burguesía urbana y aún ciertos grupos de la burguesía nacional, particularmente representativos de la industria de la transformación, estén interesados en la lucha contra la dominación imperialista y la efectiva independencia económica y política de México. (71)

Relacionemos dos citas referentes a la concepción sobre la revolución que sostenía el PCN en tan solo seis años de distancia; la primera ya citada corresponde la Pleno de julio de 1929:

En la revolución que se aproxima tendrán la hegemonía el proletariado y su organización política dirigente el Partido Comunista. La finalidad de esta revolución será el establecimiento de un gobierno obrero y cuyo programa será derrocar al régimen del capitalismo nacional y extranjero....(72)

La segunda cita corresponde a un artículo escrito por Hernán Laborde, en noviembre de 1935:

...¿con que fines últimos apoyamos a Cárdenas?. Nuestros amigos afirman que queremos implantar el comunismo en México y

71 El Machete, México, 27 de noviembre de 1935.

72 "La situación política, los errores del partido y sus problemas". Archivo del PCN, CENOS.

utilizar en este sentido a Cárdenas. Esta afirmación es dolosa y estúpida. En este país agrario, atrasado, semicolonial, dependiente del capital extranjero, las condiciones económicas y sociales no están maduras para el comunismo. Lo que se plantea hoy es la lucha por la liberación nacional de nuestro país, por su efectiva independencia económica y política... Esto no es el comunismo. Es sólo la Revolución Nacional. (73)

La interrogante que resulta de lo anterior es, hasta qué punto cambió la situación del país de 1929 a 1935 para que el PCM hiciera una modificación de tal dimensión de una revolución socialista a una revolución nacional. Esta modificación obedeció, y sin ignorar los cambios en la coyuntura política de México, con el arribo de Cárdenas al poder, simple y sencillamente al avance del fascismo en Alemania y otros países europeos, a la inconveniencia de que la URSS se mantuviera aislada respecto a las potencias capitalistas que en el futuro serían sus aliadas frente al nazismo. La consigna del frente popular, no obedecía a otra cosa que la necesidad de la alianza con amplios sectores de muchas naciones, que no correspondía esencialmente a situaciones concretas de cada país, sino que respondían a una política de carácter general dictada por la IC. Para lograr este amplio frente popular habría que cambiar la táctica, había que despejar el camino hacia la alianza de los partidos comunistas con la socialdemocracia, con corrientes reformistas, incluso con sectores de la burguesía; la única

73 El Machete, México, 30 de noviembre de 1935.

forma de lograr lo anterior, era coincidir más que disentir, de ahí que la política del PCN, gradualmente coincidiera cada vez más con la del gobierno de Cárdenas para lo cual resultaba imprescindible la transformación radical en la línea política.

Al regresar de Moscú, Hernán Laborde en un mitin organizado por la Sociedad de Amigos de la URSS y que tuvo lugar en el Teatro Hidalgo el 7 de noviembre de 1935, conmemorando el 21 aniversario de la Revolución bolchevique, hacía evidente este giro en la política del PCN; de la antigua posición que caracterizaba a Lombardo como "fuerzas pequeño burguesas, oportunistas y fascistas", a la nueva, existía una abismal diferencia. Relacionemos nuevamente dos citas, en este caso respecto a la opinión del PCN sobre Lombardo; la primera en 1931 y la segunda en 1935 para ejemplificar hasta que grado fue la dimensión del cambio; en El Machete órgano de prensa del Partido se lee:

Por unanimidad designaron para que hablara en nombre de todos a Lombardo Toledano, el teórico farsante de la CROM que con sus colegas laboristas fachistas integra el tradicional grupo de reclutadores, de esquirolas, el grupo que ha roto las huelgas de ferrocarriles, de mineros y de trabajadores del petróleo. (74)

En el discurso de Laborde en el Teatro Hidalgo se dice:

---

74 El Machete, México, 20 de mayo de 1931.

Quiero saludar, sobre todo, en una forma cordial y ardiente al camarada Lombardo Toledano, a quien en otro tiempo combatimos por causas que no es el caso discutir ahora, pero que hoy considero como uno de los campeones de la unidad proletaria en México.(75)

Qué asombrosa metamorfosis sufrió Lombardo para que en tan solo cuatro años se hubiera transformado de "teórico farsante" en "campeón de la unidad proletaria". Resulta evidente, que Lombardo -que por cierto había establecido estrecha relación con la dirigencia de la IC- reunía las condiciones idóneas para encabezar a la organización obrera en torno al gobierno de Cárdenas, para fortalecer el objetivo primario de la IC en México, la formación de un poderoso frente popular respaldado por el Estado y en donde los comunistas mexicanos tendrían que jugar el papel de sacrificados unificadores de todas las corrientes que participaban en el movimiento de masas que tuvieran únicamente una afinidad; su lucha antifascista. En el mismo discurso Laborde ponía en claro la nueva posición del PCM, respecto al PNR y al gobierno cardenista:

...yo declaro mi conformidad absoluta con la posición de mi partido dentro del frente

75 "Discurso pronunciado por el C. Hernán Laborde en el mitin organizado por la Sociedad de Amigos de la URSS y que tuvo lugar en el Teatro Hidalgo, el 7 de noviembre de 1935", Archivo del PCM, CENOS.

antimperialista y ante el gobierno de Cárdenas, porque ese gobierno, obligado por la situación del momento, obedeciendo a razones económicas y sociales poderosas, a la oposición de intereses entre la industria nacional que el representa y el imperialismo que amenaza absorber esa industria y hasta los últimos restos de independencia económica y política del país, obligado por estas circunstancias, ese gobierno se esfuerza por limitar hasta cierto punto la explotación del país por el capitalismo extranjero, e intenta apoyarse en las masas para defender en cierta medida los intereses nacionales y hacer concesiones de cierta importancia al proletariado, a los campesinos y al pueblo en general, nosotros no hemos hablado ni hablaremos jamás de apoyar incondicionalmente al gobierno de Cárdenas. nosotros no hemos hablado nunca de colaboración incondicional con su partido, nosotros proponemos una acción conjunta, coordinadora, con los elementos más avanzados de la gente que esta en el poder, y que dirigen al Partido Nacional Revolucionario, es decir, con los cardenistas, para la lucha contra el enemigo de la reacción callista, contra la reacción clerical. (76)

Si analizamos detenidamente las palabras del Secretario General de PCN, nos podemos dar cuenta de la justeza de su posición, que resultaba claro que los comunistas mexicanos deberían reconocer el carácter nacionalista y progresista del régimen cardenista y en ese sentido colaborar en algunos aspectos con él, pero dejando muy claro las diferencias de fondo, de matiz ideológico y sobre todo brindar un apoyo condicionado, salvaguardando la independencia del Partido. Sin embargo, a pesar de lo correcto de esta postura, la política del PCN fue paulatinamente orientándose precisamente

76 Ibid.

a lo que Laborde con vehemencia afirmaba que nunca sucedería; el apoyo incondicional del PCN a Cárdenas, perdiendo toda autonomía como partido y, que se instrumentará como veremos más adelante en la política "unidad a toda costa".

Como inmediatas secuelas de esta nueva táctica, el 21 de diciembre de 1935 la dirección del PCN dirigió una carta al Comité Ejecutivo Nacional del PNR, para invitar al partido oficial a realizar un frente único, con base en los siguientes puntos: eliminación de los funcionarios callistas, abolición de monopolios callistas y extranjeros, defensa de los maestros rurales y campesinos contra los cristeros, ampliación de la reforma agraria, desarme y disolución de las "camisas doradas", medidas para limitar la explotación del país por compañías extranjeras y reformas a la Ley Federal del Trabajo para hacer efectivo el derecho de huelga.

La primera consecuencia trascendental de esta nueva política, la constituyó la participación del PCN en la creación de la Confederación de Trabajadores de México. Como lo anotábamos en páginas anteriores, en julio de 1935 se funda el Comité Nacional de Defensa Proletaria, a raíz de las declaraciones de Calles en contra de la agitación obrera. Las dos principales organizaciones del CNDP fueron la Confederación General de Obreros y Campesinos dirigida por Lombardo, y la Central Sindical Unitaria de México, bajo la conducción del PCN. A principios de 1936, se celebró el Congreso Nacional del Trabajo, que acordó fundar la CTM.

Lombardo planteó la tesis de que la nueva central debería constituirse en un frente de masas sin importar las diferencias políticas e ideológicas de sus miembros. En la integración de su primer comité ejecutivo, observamos la primera concesión de los comunistas en aras de la unidad; fue cuando se disputaba el importante cargo en la secretaría de organización entre Fidel Velázquez y el comunista Miguel Angel Velasco. Después de algunas discusiones se llegó al acuerdo dentro del Comité de Defensa Proletaria, de colocar a Velázquez en organización y a Velasco en educación y propaganda. Sin embargo, a la hora de la votación en el Congreso, el grupo encabezado por Fernando Amilpa y el propio Velázquez decidió hacer un cambio unilateral en la planilla única antes concertada en la secretaría campesina. Pedro Morales que era el candidato original fue sustituido por Blas Chumacero. Ante esto, la mayoría del CNDP incluidos los comunistas, resolvió presentar otra planilla, manteniendo a Morales en la secretaría campesina y a Lombardo en la secretaría general, pero invirtiendo la secretaría de organización para Velasco y la de educación y propaganda para Fidel Velázquez. El resultado fue un triunfo amplio de los comunistas. Sin embargo, tomando en cuenta la política de masas de Cárdenas, la inminente nacionalización de los ferrocarriles, y el inicio del conflicto petrolero, que requerían de la unificación y organización obrera, se llegó a un acuerdo conciliador inspirado por Lombardo, en el sentido



de que la planilla ganadora fuera retirada aceptando la planilla original del CNPD. El PCM consintió en aras de la unidad, facilitando -como más tarde se evidenció- que la nueva central fuera estructurada bajo la conducción de Fidel Velázquez que inmediatamente aplicó una política de plena sumisión al Estado, restándole independencia y autodeterminación a la Confederación y tomando para sí el suficiente poder, primero, para deshacerse de los comunistas que más adelante fueron expulsados; segundo, para lanzar a la CTM a los brazos paternos del partido oficial; tercero, para desterrar la figura de Lombardo, quien fue expulsado de la organización después de ser su primer secretario general y cuarto, para eternizarse como el indiscutible y vitalicio dirigente de la central obrera más importante del país. Por su parte, el Sindicato Mexicano de Electricistas, encabezado por Breña Alvírez tuvo una actitud más consecuente al rechazar el acuerdo ya que consideraba que:

Fidel Velázquez se encauzaba a convertirse en un nuevo Morones y que él no aceptaba acceder ante este chantaje de la división; que era más saludable para la CTM que se saliera y que el sindicato votara por Miguel Velasco a la secretaría de organización.(77)

La pregunta que se desprende de lo anterior, radica en el hecho de que si los comunistas no accedían a las exigencias de Lombardo y Velázquez, éstos posiblemente se

77 Valentín Campa, op.cit., p.118.

retirarían del Congreso lo que significaría ante los ojos de los trabajadores que la tan ansiada unificación habría fracasado. ¿Qué hubiera sido más provechoso para la clase obrera, el fracaso del Congreso o el fortalecimiento de una dirección sindical que llevara al movimiento obrero a una política de colaboración con la burguesía y de subordinación hacia el Estado?.

El grupo Lombardo-Velázquez intentó por todos los medios frenar la influencia que los comunistas tenían en los sindicatos de la CTM. Fidel Velázquez en la secretaría de organización se valió de todos los medios para ello. Esta situación condujo entre otras más a la división en abril de 1937, cuando se efectuó el IV Consejo Nacional de la CTM que concluyó con la salida de los comunistas y electricistas. Los sindicatos que se separaron constituían la parte más importante del movimiento organizado. (78)

Ante este panorama, hace acto de presencia una vez más en la política del PCN, la influencia de la Internacional Comunista, por medio del Secretario General del Partido Comunista de los Estados Unidos y Vicepresidente del Comité Ejecutivo de la IC, Earl Browder que será el arquitecto de la más errónea línea política aplicada por el PCN, que hizo que el Partido se colocara a la cola de Lombardo y Velázquez, y

---

78 Arnoldo Martínez Verdugo. Partido Comunista Mexicano. Trayectoria y Perspectivas, México, Fondo de Cultura Popular, 1971, p. 32.

facilitara la subordinación de la organización obrera hacia el Estado. Esta línea política se conoció con el nombre de "unidad a toda costa".

3. La política de "unidad a toda costa" y la subordinación del PCN al Estado.

Ante la división de la CTN, Lombardo escribe a Browder pidiendo su intervención para conseguir un arreglo con el PCN para reunificar a la central. Para tal efecto, se realizó del 26 al 30 de junio de 1937 un pleno del Comité Central del PCN, en donde se resolvió que la responsabilidad en la escisión en la CTN fue de los comunistas y que había que reconocer los acuerdos del IV Consejo de la central, así como de la autoridad del Comité Nacional encabezado por Lombardo.

En las resoluciones del Pleno se decía que el PNR: "...y sobre todo la CTN juegan un papel decisivo en la etapa actual de la Revolución Mexicana", y se plantea: "...la acción de todo el Partido para cooperar en la creación de un amplio movimiento del frente nacional, que abarque a la CTN unida, a la Confederación Campesina Mexicana, al PNR en su conjunto, a las demás organizaciones populares y de hecho al gobierno todo...y que se deja a la CTN la iniciativa organizacional para constituir el Frente Popular Mexicano".(79) A lo que Lombardo se había comprometido, ya que al parecer esta fue la condición que ofreció el dirigente cetermista a Browder para

79 Valentín Campa, op.cit., p.132.

que la IC disciplinara al PCM. La Internacional Comunista en su política de frente popular contra el fascismo y en defensa de la Unión Soviética veía en Lombardo al dirigente que más posibilidades tenía, inclusive más que los propios comunistas, para encabezar la constitución del frente popular de México, de ahí que se explique la intervención de la IC a petición de Lombardo. La consigna emanada del Pleno del PCM fue la de "unidad a toda costa". Las siguientes palabras de Valentín Campa, uno de los principales dirigentes del PCM en esta época, ilustra lo que significó esta resolución:

...la política de "unidad a toda costa" colocó al Partido Comunista a la cola de Lombardo Toledano y Fidel Velázquez, cuando estos ya se hallaban a la cola del gobierno. El Presidente Cárdenas impulsaba esta política. La superposición del movimiento sindical al aparato estatal condujo al charrismo sindical que ahora padecemos. (80)

Laborde en su informe a dicho pleno afirmaba:

Pero sobre todo, la unidad de la CTM es necesaria y urgente para facilitar el agrupamiento de todas las fuerzas populares en un frente nacional unido contra la guerra que los gobiernos fascistas se disponen a desencadenar sobre el mundo. Por eso, el Buró político ha considerado que la tarea más apremiante de nuestro partido es ahora la

---

80 *Ibid.*, p.136.

lucha por la unidad de la CTM bajo el lema  
"unidad a toda costa.(81)

Nótese que el elemento esencial de juicio para llegar a esta nueva política radicaba más que en las condiciones concretas de México, en la situación europea y en los intereses de la URSS. Siguiendo con el informe de Laborde y para ilustrar hasta donde llegaba la "buena voluntad" de los comunistas a partir de este momento se lee:

El Buró Político ha considerado que inclusive en aquellos casos en que evidentemente teníamos la razón, deberíamos de haber cedido y aún renunciado a determinadas posiciones en los sindicatos, si ello era preciso para no comprometer la unidad.(82)

En este informe, Laborde enumera todos los "errores" que cometió la dirección del PCN y que a juicio suyo contribuyeron a la división de la CTM. El primero ya mencionado consistió en protestar por la maniobra del grupo de Velázquez de cambiar al candidato en la secretaría campesina de la planilla única y lanzar otra planilla. El "segundo error" se produjo en cuanto el Comité Nacional de la

El "Informe del compañero Hernán Laborde al Pleno del Comité Central del PCN, del 26 al 30 de junio de 1937", p.3. Archivo del PCN, CEMOS.

82 Ibid.

CTM designó a Valentín Campa delegado en Tamaulipas y éste "no tomando en cuenta la mentalidad de los dirigentes con quienes compartíamos la dirección de la CTM" se metió de lleno, abiertamente y en nombre del Partido en la campaña electoral de este estado. El "tercer error"; los dirigentes de la antigua CGON, es decir, Lombardo y compañía pretendían aplazar el Congreso de Unidad de los Trabajadores del Estado, con el propósito de que la nueva organización no quedara en manos de los comunistas. Miguel Angel Velasco y Lombardo habían acordado que en el Congreso no debería constituirse la federación sino solamente se elegiría un comité organizador encargado de preparar un congreso más amplio para unificar a todos los burócratas. Sin embargo, a pesar de este compromiso, se constituyó la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado sin la autorización del Comité Nacional de la CTM. Al respecto Laborde decía:

Pero todo el mundo sabe que los comunistas controlábamos totalmente el Congreso y nadie puede creer que fuéramos incapaces de hacer respetar el compromiso contraído con el Comité Nacional. En esta forma creamos un nuevo motivo de fricción y finalmente nos unimos, obligados a aceptar que el comité de la Federación fuese considerado solamente como comité organizador de un nuevo congreso. (83)

Donde el grupo de Lombardo estuviera en condiciones de controlarlo como finalmente sucedió; pero la unidad era

---

83 Ibid., p.10.

primero. "Cuarto error"; según Laborde, el PCM tenía la dirección de las dos organizaciones de maestros. Se había convocado a un congreso de unificación ante el cual el Comité Nacional de la CTN opinaba que se debería aplazar. Los comunistas hubieran podido convencer a las dos organizaciones de este aplazamiento, sin embargo, nos dice Laborde:

...nos empeñamos en realizar el congreso en la fecha previamente fijada y el resultado fue la hostilidad del Comité Nacional de la CTN hacia el Congreso de Querétaro y este fue uno de los problemas que provocaron la ruptura del IV Consejo Nacional y la división de la CTN. (84)

"Quinto error"; otro de los puntos conflictivos entre el PCM y la dirigencia de la CTN, era las elecciones para gobernador de Coahuila, en donde los comunistas apoyaban a Rodríguez Triana y la CTN a otro candidato. Veamos en palabras de Laborde en que términos se da la autocrítica:

Yo no discuto aquí la personalidad de los candidatos de Coahuila; ni la actitud del Comité Nacional y la de nuestro partido en sí mismas. Tomando la cuestión aisladamente podría sostenerse que nosotros tuvimos la razón, nuestro candidato era mejor que el otro. Nuestro candidato ganó las elecciones y el resultado de nuestra política en Coahuila es excelente. Si se considera el caso en sí mismo. Pero lo que debe discutirse ahora no es la cuestión de saber quien tenía la razón en abstracto y de un modo en general, sino la cuestión concreta de saber si la posición del partido fue justa desde el punto de vista de

---

84 ibid.



la necesidad y la obligación que teníamos de mantener ante todo la unidad de la CTN. Yo estoy convencido ahora de que, considerada en su conjunto, nuestra posición en la campaña electoral fue incorrecta. (85)

La cita anterior ejemplifica con toda nitidez lo que significó la política "unidad a toda costa", que no era más que la sumisión total y absoluta de los comunistas hacia la dirigencia reformista y gobiernista de la CTN, en aras de salvaguardar la alianza en el frente popular.

Este informe de Laborde ilustra cómo -en determinadas condiciones políticas- la verdad se convierte en mentira, los aciertos en errores y viceversa; todo simplemente al arbitrio de una organización internacional, que muy poco le importaba contribuir al diseño de una política basada en las necesidades muy particulares de la clase obrera mexicana, de construir un verdadero partido de masas que fuera capaz de dirigir a importantes destacamentos de trabajadores y de combatir el corporativismo social como forma de control estatal sobre la sociedad. Lejos de esto, la Internacional Comunista dirigió su política hacia México precisamente orientada a lo contrario. Resulta sorprendente hasta que punto la táctica del PCN se ajustaba a la voluntad de la IC; la influencia que ejerció Browder fue de tal magnitud que dejó a los comunistas mexicanos arrepentidos y de rodillas frente a Lombardo y Fidel Velázquez, cuando éstos le habían

---

85 ibid., p.13.

dado a la CTM un giro fundamental, la habían colocado en el camino irreversible a la total sumisión hacia el Estado, con un objetivo común; mediatizar al movimiento obrero y convertirlo en el principal sustento del sistema político corporativizado y el fortalecimiento en el poder de la "familia revolucionaria".

Por otra parte, el mismo día que inició el Pleno, Laborde retira su candidatura a diputado, lo cual es aprobado por la dirección del Partido, bajo los siguientes argumentos:

Los comunistas deben trabajar por la pronta continuación del frente popular completo, incluyendo a nuestro Partido. Pero si el frente popular se constituye sin nuestro Partido, los comunistas apoyarán ese movimiento sin perjuicio de seguir trabajando por la incorporación del Partido. Para ser consecuentes y eliminar todo motivo de desconfianza en la sinceridad y buena fe del Partido, es necesario en términos generales, apoyar las candidaturas de la CTM y del PNR, agrupando la mayor cantidad de fuerzas contra las candidaturas reaccionarias. (86)

En el Pleno se proponía la disolución del Comité Organizador del Frente Popular y que se dejara a la CTM la iniciativa para libremente constituirlo. Esta actitud se explica ya que el mismo Laborde años después reconoció que Browder discutió con él previamente al Pleno, sobre un

86 "Por la Unidad hacia la Liberación del Pueblo Mexicano, Resolución adoptada por el Pleno del C.C. del PCM, celebrado del 26 al 30 de junio de 1937", p. 23, Archivo del PCM, CENOS.

documento de la IC, titulado precisamente ¡Unidad a toda costa! que serviría de base a las resoluciones del Pleno, a lo que Laborde aceptó en todas sus líneas.(87)

A partir de este histórico Pleno, las declaraciones del PCM se orientaron cada vez más a elogiar y apoyar incondicionalmente al gobierno de Cárdenas, como lo demuestra el siguiente fragmento de un discurso de Laborde:

Es verdad que la revolución está en marcha más vigorosamente y más resuelta que nunca. Que el gobierno del Presidente Cárdenas, apoyándose en las mejoras del pueblo organizado extiende y profundiza la reforma agraria, destruye el latifundio y entrega la tierra a los campesinos, defiende y reivindica los intereses de la nación ante la codicia del capitalismo extranjero, estimula y facilita la organización de los trabajadores y se esfuerza por mejorar la vida del pueblo. Si, la revolución está en marcha y su jefe es ahora el Presidente Cárdenas.(88)

Resulta evidente lo erróneo y contradictorio de la posición de Laborde y demuestra a mi entender hasta que grado, las indicaciones de la IC eran acatadas sin mayor problema por la dirección del PCM.

87 Valentín Campa, op.cit., p.132.

88 "Discurso pronunciado por Hernán Laborde, en el mitin de aniversario de la Revolución Mexicana, celebrado por la CTM, en la Plaza de la Constitución, el 20 de noviembre de 1937", Archivo del PCM, CEMOS.

A partir de este momento, las secuelas de esta política no se harán esperar. La influencia que ejercerá el PCM en el movimiento obrero comenzará a decrecer siendo paulatinamente desplazados de las direcciones sindicales. A través de El Machete, los comunistas exhortaban a los trabajadores a participar en la elecciones internas del PNR, con el objetivo de fortalecer el frente único. En el Pleno del CC del PCM efectuado del 4 al 7 de diciembre de 1937, después de resolver que el gobierno de Cárdenas llevaba a cabo "tareas nacionales democráticas y antimperialistas de la revolución" en ese momento, y que la política de Cárdenas facilitaba la lucha de la derrota de la reacción, y de agregar que: "Esta definición del gobierno implica un apoyo más franco y enérgico de nuestro Partido, que debe traducirse en cooperación práctica", se llegaba a la conclusión de construir el frente único dentro del PNR:

...la formación del frente popular del PNR, mediante la adhesión a él de todas las organizaciones populares...Todos los comunistas deben adherirse individualmente al PNR.(89)

La transformación del PNR en Partido de la Revolución Mexicana en 1938, reforzó esta política ya que el PCM vió la acción de Cárdenas como una aceptación a la construcción del frente popular que ellos proponían. Hernán Laborde como

89 Marcela de Neymet, op.cit., p.144.

delegado fraterno a la Convención Constitutiva del nuevo partido decía:

El nuevo movimiento que aquí va a estructurarse, debe dar cabida a todos los mexicanos dignos de ese nombre, sin distinción de ideologías y creencias, con la sola convicción de que respaldan la política emancipadora del Presidente Cárdenas. En esta coalición de fuerzas populares, en esta concentración del pueblo, nosotros los comunistas pedimos solamente un puesto de lucha y de peligro. Queremos cooperar, queremos servir, queremos ser útiles a la revolución y al gobierno, al pueblo y a la patria...nosotros los comunistas solo queremos que nos permitan arrimar el hombro y poner el pecho en la lucha común. Queremos que nos señalen el sitio y las condiciones en que dentro del gran Partido de la Revolución Mexicana podemos cumplir con nuestro deber.(90)

La dirección del PCM consideraba que el PRM constituya una forma del frente popular con base en la situación de México y llamaba a los trabajadores a ingresar a sus filas. Parecería que el objetivo de los comunistas mexicanos era convertir al partido oficial en un verdadero partido democrático y popular, y que la asimilación a éste se debería de dar sobre la base de mantener principios pragmáticos e ideológicos comunes. La idea del PCM era crear un partido de la revolución no en base a individuos, sino a partir de organizaciones democráticas; solamente de esta manera el PRM se podía convertir en el frente popular. Incluso se llegó a

90 El Nacional, México, 31 de marzo de 1938.

grado de que el PCN llamaba a sus militantes a ingresar y militar en las filas del partido del Estado, como lo ilustra la siguiente cita:

El Partido Comunista dará su más enérgico apoyo al Partido de la Revolución Mexicana y todos los comunistas pertenecerán a ese partido como miembros de las diferentes organizaciones sociales. El Partido Comunista acepta y respalda la declaración de principios y el programa de acción del nuevo partido y los comunistas aceptarán se disciplina y estatutos. El Partido Comunista no lanzará candidatos independientes y apoyará a los candidatos del Partido de la Revolución Mexicana.(91)

Aquí se puede apreciar una terrible confusión en relación a la concepción leninista del partido, sobre todo en cuanto a la necesidad histórica de su existencia que supuestamente profesaba el PCN, y la naturaleza de la coyuntura por la que atravesaba el país. Era tan poderosa la idea de fortalecer el frente popular que no había principios sobre elementos teóricos por más importantes y determinantes que fueran para impedirlo. De ahí que, el PCN al ir perdiendo cohesión ideológica, independencia y razón de ser de su propia existencia, fue desapareciendo gradualmente como una alternativa para la clase obrera y en general para la sociedad, asimilándose casi por completo al sistema corporativizado del Estado mexicano.

---

91 El Machete, México, 16 de abril de 1938.

En la sucesión presidencial de 1940, el PCM apoyó firmemente al candidato del PRM, argumentando los mismos elementos que utilizó en las campañas de 1924 con Calles y 1928 con Obregón, que giraban en torno al peligro de la reacción para justificar el respaldo a los candidatos oficiales. En el VII Congreso del PCM, celebrado del 28 de enero al 3 de febrero de 1939, Hernán Laborde presentó su informe titulado "Unidad tras un solo candidato para derrotar a la reacción", en donde analizaba los dos precandidatos más importantes del PRM; la de Manuel Avila Camacho y la de Francisco Mújica, de la siguiente manera:

Con diferencias evidentes, estas dos personalidades representan, sin embargo, la coalición de fuerzas que sirve de base al gobierno y que tiene su expresión orgánica en el PRM, un frente popular que abarca desde el proletariado y los campesinos, incluyendo a los comunistas, hasta burgueses demócratas, liberales, progresistas, pasando por las capas medias de la población urbana...pero nosotros propugnamos la unidad del PRM y del agrupamiento máximo de las masas no organizadas alrededor del partido. Y por eso es necesario oponerse a cualquier actitud sectaria, ultrazquierdista, que pretenda subrayar diferencias entre la izquierda y derecha dentro del frente popular y dividirlo en dos alas. Es absolutamente necesario reconocer y declarar que la gran mayoría de los partidarios de Avila Camacho y Mújica forman parte del frente unido cardenista, en que se apoya la política nacional e internacional de Cárdenas.(92)

---

92 La Voz de México, México, 30 de enero de 1939.

Resulta claro, que existían diferencias entre los dos posibles candidatos, como lo afirma Laborde, pero lo que no contempla en su informe era la necesidad de luchar por la candidatura de Mújica que representaba una continuidad en la política de transformaciones sociales de Cárdenas. Sin embargo, parece que la dirección del FCM no le interesaba mucho quien resultara electo, sino lo más importante era conservar la unidad en el frente popular, es decir, en las filas del PRM.

Por otra parte, en ese mismo Congreso se informó que el Partido tenía 30 125 miembros con 26 comités estatales, 3 comités territoriales y el Comité del Distrito Federal, 316 comités seccionales y 2 776 células; de las cuales 553 eran obreras, 1 111 campesinas, 427 de barrio y de pueblo, y 675 de otros sectores. La composición del Partido era de 33% de obreros, 37.4% de campesinos y 28.6% de otros sectores.93 Como se puede apreciar el FCM contaba con una organización y afiliación nada despreciable, lo que le hubiera permitido con otra política disputarle al Estado el control sobre el movimiento obrero.

A fines de 1939 con la llegada a México de una delegación de la IC encabezada por el argentino Victorio Codovilla, se concluye la ruta del debate que el Partido había comenzado años atrás. La visita del emisario de la IC tuvo como objetivo convocar a un Congreso Extraordinario del

---

93 La Voz de México, México, 6 de marzo de 1939.



PCM, con la intención de depurar la dirección del Partido, principalmente a Laborde y a Campa. Al parecer el motivo de la expulsión de éstos radicó en la negativa de ambos de organizar el asesinato de Trotsky, el cual como es sabido después de ser desterrado de la Unión Soviética por Stalin y de peregrinar por el mundo en busca de asilo lo encuentra finalmente en México en enero de 1937. Valentín Campa narra en sus memorias, que a fines de 1938, Laborde lo llamó junto con Rafael Carrillo, para comunicarle que había recibido a un enviado de la IC, quien le transmitió la decisión de ésta de eliminar a Trotsky y que se requería su colaboración personal como secretario general del Partido y de un equipo adecuado. Una vez que Laborde lo consultó con Campa y Carrillo decidió negarse, por lo que el emisario de Moscú lo amenazó, diciéndole que la indisciplina a la Internacional Comunista se pagaba muy caro y que se atuviera a las consecuencias. Ante esta amenaza, Laborde y Campa viajan a Nueva York para entrevistarse con Browder, quien les brinda su apoyo diciéndoles que estaba de acuerdo con su posición y que iría a Moscú para interceder por ellos. El argumento de los dirigentes mexicanos para negarse a asesinar a Trotsky, radicaba en que una vez que sus posiciones habían sido desenmascaradas y derrotadas, su crimen traería grandes

consecuencias para el PCN, para el movimiento revolucionario y para la misma Unión Soviética.(94)

Al parecer las gestiones de Browder no tuvieron mucho éxito, ya que durante el Congreso Extraordinario del PCN celebrado en marzo de 1940, al que por cierto Laborde no se presentó por considerarlo como una farsa mientras que Campa al asistir rechazó los cargos que le imputaban, se decidió expulsar del Partido a los dos, reafirmandose la total subordinación del PCN a las directrices de la IC.

En este evento se criticó ferozmente la política seguida por la dirección del PCN, en especial a Laborde y a Campa, en donde se hizo énfasis en la posición entreguista de ambos, hacia el gobierno de Cárdenas. Al respecto fue designado por la IC como nuevo secretario general del Partido: Dionicio Encinas, quien en su informe al Congreso Extraordinario afirmaba:

Volviendo al seguidismo político de que ha adolecido la dirección de nuestro Partido, diré que Laborde para no ser menos que Campa en su discurso "unidos tras un solo candidato", de enero de 1939, declaró que: "El Presidente Cárdenas a dicho que el PC lucha por el bienestar del pueblo y que los dirigentes del PRM han reconocido honradamente que nuestro Partido es un aliado valioso del PRM". Como se ve, la preocupación de la dirección de nuestro Partido no era saber lo que piensan los obreros, los campesinos, los revolucionarios en general sobre la justeza de nuestra línea política, de nuestra

---

94 Valentín Campa, *op.cit.*, p.159-163.

táctica, sino lo que pensaban Cárdenas y los dirigentes del PRM...Subestimando el papel de nuestro Partido, invitaba al proletariado a ingresar al PRM y no en el Partido Comunista...¿Cuál es el papel que han hecho jugar hasta ahora a nuestro partido- y por consiguiente al proletariado- sino el de auxiliar a la burguesía, bajo el pretexto de no crear dificultades al gobierno actual?...más que un partido proletario hemos sido hasta ahora un partido pequeño burgués que se ha preocupado esencialmente de los problemas electorales.(95)

Aparentemente el informe de Encinas parecería una crítica a la naturaleza de la política "unidad a toda costa". Es inobjetable lo correcto de sus apreciaciones, sin embargo, no es menos inobjetable que el informe se caracterice por una profunda hipocresía. Como vimos en páginas anteriores la política "unidad a toda costa", fue impuesta por la IC. Encinas fue patrocinado por ésta, para dar el cuartelazo en contra de Laborde y Campa; la pregunta que se desprende es, ¿a que se debió este cambio en la caracterización del Partido y por supuesto de la IC, respecto al régimen cardenista?. La respuesta en esencia es la misma que he hecho notar a lo largo del presente trabajo; los cambios en la situación política de Europa. En el Congreso Extraordinario se llamaba a "crear un poderoso frente popular de lucha contra la

---

95 "Informe rendido por Dionicio Encinas, "Fuera el imperialismo y sus agentes" al Primer Congreso Extraordinario del PCN", México, Editorial Popular, p. 57-63. Archivo del PCN, CENOS.

reacción y el imperialismo". Se hace una crítica al gobierno de Cárdenas por solidarizarse con los países imperialistas. A partir del estallamiento de la Segunda Guerra Mundial, la posición del PCM será abiertamente en contra de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, como lo ilustra la siguiente cita del informe de Dionicio Encinas:

Si la guerra contra la URSS no ha estallado abiertamente, no es por cierto por las agresiones imperialistas-Inglaterra, Francia y sus aliados en América- no persistan en sus provocaciones, sino gracias a la política consecuente de paz que realiza el gobierno soviético....(96)

¿Qué sucedía a principios de 1940, cuándo se efectuó el congreso extraordinario. La URSS había firmado un pacto de no agresión con Alemania el 23 de agosto de 1939 y días después invadido a Polonia, lo que transformó sensiblemente sus relaciones con las demás potencias en pugna. Relacionemos dos citas respecto a la posición del PCM frente a éstas. El 5 de septiembre de 1938, Laborde escribió un artículo donde decía:

El Gobierno de los Estados Unidos con el "New Deal" y la política del buen vecino juegan un papel de primer orden en el campo de la democracia mundial y de la convivencia pacífica entre los pueblos. Los partidarios de la democracia y la paz, tenemos interés muy grande en la cooperación de los Estados Unidos con México, como condición esencial

---

96 Ibid., p. 16.

para la integración de un Frente Democrático Panamericano. (97)

El mismo Laborde tan solo 14 meses después escribiría:

...con motivo de la guerra se han producido cambios correlativos, en la táctica del movimiento obrero, y de los partidos comunistas. La burguesía de Inglaterra y Francia preparan la generalización de la guerra imperialista y maniobran para transformarla en una guerra contra la URSS. En este juego su carta decisiva es la cooperación del imperialismo yanqui. Bajo la presión del capital financiero, Roosevelt se decide a restablecer la Doctrina Monroe en su vieja significación, América para los capitalistas yanquis. La lucha contra el imperialismo yanqui vuelve a ocupar el primer punto de la orden del día como cuestión vital para los pueblos oprimidos de la tierra. (98)

Cabe destacar que en este artículo, el Secretario General del PCM en lo absoluto se refiere al fascismo alemán. ¿Qué fue lo que sucedió de septiembre de 1938 a noviembre de 1939, para que los Estados Unidos de "jugar un papel de primer orden en el campo de la democracia mundial" haya sufrido tal metamorfosis para convertirse en el odiado "imperialismo yanqui"? ¿Qué le sucedió a Roosevelt para que se transformara de "buen vecino" en "imperialista anexionista"? ¿Qué paso para que el "New Deal" se convirtiera en la "Doctrina Monroe"? La respuesta es clara;

97 El Machete, México, 5 de septiembre de 1938.

98 La Voz de México, México, 20 de noviembre de 1939.

el pacto de no agresión soviético-alemán cambió sustancialmente, no en el carácter de los Estados Unidos, no en el origen y naturaleza de su política imperialista, no en sus relaciones con México; sino simple y sencillamente en los intereses inmediatos de la Unión Soviética, a partir de la coyuntura de ese momento. Los comunistas mexicanos como marionetas iban de una posición hacia otra, sin que para ello contara como elemento fundamental la situación nacional.

En estas consideraciones es como se debe explicar la nueva postura del PCM, expresada por Encinas y no en una lucha interna por el poder. A pesar de que la dirección del Partido encabezada por Laborde, aceptaba las directrices de Moscú en cuanto a la política general a seguir. El caso Trotsky como lo anotábamos anteriormente, fue el punto determinante para que la IC tomará la decisión de expulsar a Laborde y Campa. En otras palabras, la salida de ambos del Partido no se debe explicar simplemente a partir de una política equivocada respecto al gobierno de Cárdenas como lo establece el Congreso Extraordinario, sino precisamente como una resolución de la IC, tomada fundamentalmente con base en las necesidades que en ese momento requería la política exterior de la Unión Soviética. Si se revisan las declaraciones de la nueva dirección del PCM encabezada por Encinas, después de la invasión nazi a la URSS en 1941, veríamos aparecer nuevas metamorfosis en el carácter de la política de los Estados Unidos y sus aliados europeos. Esta

actitud oportunista de la Internacional Comunista, llevó al desastre entre otros muchos partidos al PCM, lo que contribuyó enormemente a que éste entrara en una profunda crisis como agente activo en el cambio social.

En marzo de 1940, Laborde en un artículo autocrítico reconoce los terribles errores del PCM respecto a la caracterización del gobierno de Cárdenas y que sintetiza con toda nitidez lo que significó la política "unidad a toda costa":

Cometimos el error de subrayar el valor de la unidad en sí misma olvidando su contenido. Atenuamos las diferencias de clase entre las fuerzas de la revolución democrática. Lanzamos la consigna de apoyar a "todo el gobierno de Cárdenas", olvidando la crítica a sus inconsecuencias y sobre todo a los representantes de las tendencias de capitulación ante el enemigo. Y exageramos el contenido revolucionario de la política de Cárdenas, dejándonos arrastrar por la demagogia de los elementos burgueses del gobierno, hasta afirmar que la introducción del trabajo colectivo en las tierras ejidales, el fomento de las cooperativas y las "administraciones obreras" constituyen anticipos de una etapa más avanzada del movimiento revolucionario y bases para facilitar y acelerar en el momento oportuno la transformación de la Revolución Mexicana hacia el socialismo. (99)

La política seguida por el PCM, bajo la dirección de Encinas profundizará la naturaleza de los errores de la

---

99 La Voz de México, México, 3 de marzo de 1940.

"unidad a toda costa" al renunciar por completo a representar una fuerza independiente del aparato estatal.

Así es, como el PCM entra en una prolongada crisis que coincidirá con el descenso de la lucha reivindicadora del movimiento obrero, del perfeccionamiento del control de los sindicatos por direcciones espurias, del cambio del proyecto histórico, ideológico y estructural impulsado por la lucha armada iniciada en 1910, con la transición del régimen cardenista al de Avila Camacho, con la ampliación y consolidación del corporativismo social, en una palabra, con el fin de la Revolución Mexicana, que hundirá al Partido durante más de dos décadas en una actitud caracterizada por su subordinación al Estado y por la casi inexistencia de la presencia comunista en el seno de la clase obrera.



#### IV. EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO EN LA ENCRUCIJADA DE SU HISTORIA

Entre 1919 -año de fundación del PCM- y 1940 en que culmina el presente trabajo, la actividad de los comunistas mexicanos, como se ha analizado, estuvo caracterizada por una notable influencia de la Tercera Internacional Comunista en la elaboración de su política y en los constantes virajes en ésta, que situó al PCM en una encrucijada histórica entre la necesidad de diseñar una línea política fruto del análisis de las condiciones nacionales y la conveniencia de la política exterior de la Unión Soviética, a partir de los cambios en el panorama europeo en particular con el ascenso del fascismo en Alemania. Esta clara dependencia del PCM respecto a la IC, será la causa primordial por la cual los comunistas mexicanos no aprovecharon el contenido progresista del gobierno de Cárdenas, el ambiente propicio para desarrollar la ideología socialista en los trabajadores; la política nacionalizadora de la economía; la afirmación de la soberanía nacional; la unificación obrera como la gran oportunidad de disputarle a las corrientes gobiernistas la dirección de los sindicatos y la ocasión de estructurar una organización partidaria de masas con capacidad de erigirse como una opción, como un contrapeso al corporativismo social y al sistema de partido

de Estado. Se podrá argumentar que las condiciones particulares por las que atravesaba el PCN, como en general el movimiento socialista en México durante esta época, hacía imposible tales objetivos. Sin embargo, hay que considerar que la coyuntura en la que Cárdenas llega a la Presidencia de la República, es decir, la urgencia de deshacerse de Calles y las reminiscencias del maximato, relacionándolo con la necesidad del régimen cardenista de dotarse de una política de masas con suficiente capacidad para aglutinar a millones de trabajadores en diversas organizaciones como base de apoyo a sus transformaciones socioeconómicas; y tomando en cuenta la defensa de la soberanía nacional ante las amenazas verbales de las potencias capitalistas afectadas por la expropiación petrolera y la utilización por parte del gobierno de una fraseología socialista, aunque fuera retórica y demagógica, ponían en inmejorables condiciones al PCN de diseñar toda una política que le permitiera ir ocupando los espacios que el mismo sistema nacido de la Revolución Mexicana, ampliaba como resultado de los acomodos naturales que una sociedad sufre cuando apenas sale de un movimiento armado. Para crear esta línea política, el PCN requería de una total independencia, tanto en el ámbito nacional, como en el internacional, de una capacidad de elaboración teórica que le permitiera realizar el justo análisis del proceso revolucionario mexicano y de las contradicciones que este heredó en el seno de la "familia revolucionaria", es decir la

nueva clase dominante, la capacidad de comprender la naturaleza de la cultura política de la sociedad mexicana, de sus verdaderas aspiraciones, tomando en cuenta sus raíces históricas. Al carecer de estos elementos, los continuos bandazos en la acción de los comunistas mexicanos durante estos años, impidió establecer un firme aparato partidario, tanto en lo ideológico como en lo orgánico que le permitiera ir ocupando estos espacios y constituir una verdadera, profunda e imborrable tradición socialista en la sociedad y en particular en la clase obrera.

En esta historia juega un papel importante el aspecto ideológico. El desarrollo del marxismo a raíz del triunfo de la Revolución bolchevique y sus profundas deformaciones durante el régimen de José Stalin, influyeron en el destino de la política y práctica de los partidos comunistas afiliados a la Internacional Comunista. Resulta claro que con la muerte de Lenin, se produjo en la URSS una férrea lucha por el poder -del cual salió la conformación de una poderosa burocracia liderada por Stalin- facilitada por los graves problemas como el atraso económico y cultural así como el aislamiento internacional que sufría el joven régimen soviético. Esta situación condujo a la formación de un Estado centralizador y monolítico que trasladó estos elementos a la IC, la cual estuvo orientada no a dirigir los procesos revolucionarios en los países donde sus secciones actuaban, sino como en reiteradas ocasiones se hizo notar a lo largo de

Naciones. En este contexto se celebra el VII Congreso de la IC, en donde se silencian los auges revolucionarios y se propone una alianza entre las democracias burguesas y el comunismo en contra del fascismo. De este Congreso resulta la táctica de frente popular que también traerá funestos resultados.

La incapacidad de todas las secciones de la IC, de ir adecuando y actualizando una teoría del siglo pasado como es la marxista a las nuevas condiciones de una realidad en continuo cambio imposibilitaron que estos comprendieran que la genuina política revolucionaria no podía salir de la cabeza iluminada y llena de sabiduría de Stalin o en el mejor de los casos de un puñado de "camaradas dirigentes" de la IC, que tenían tanta capacidad como para diseñar simultáneamente decenas de líneas políticas para otros tantos partidos afiliados a la IC y tomar en cuenta decenas de diferentes situaciones particulares.

En México, el viraje izquierdista y sectario de Pleno del Comité Central del PCM de julio de 1929, impidió cuando las circunstancias eran favorables, que los comunistas mexicanos aprovecharan la agitación obrera como resultado de las consecuencias de la caída de Wall Street, para establecer una política de amplias alianzas que le permitieran influir con más presencia en el proceso de unificación obrera que se desarrolló en los primeros años de los treinta. Este cambio súbito en la política de la IC, obligó a que el PCM dejara el

la presente investigación, a las necesidades de la política exterior de la Unión Soviética. La estructura monolítica y burocratizada del la IC, puso en contradicción a estos intereses con los verdaderamente revolucionarios de los partidos afiliados a ella. Esta contradicción condujo precisamente a que la política de los partidos comunistas no fueran capaces de elaborar una estrategia fruto del análisis de la condiciones objetivas de cada sociedad; y no sólo eso, sino que esta situación provocó errores que llevaron a dolorosas derrotas del movimiento comunista en diferentes países.

El VI Congreso de la IC anunció un viraje sectario al lanzar la consigna "clase contra clase" y al etiquetar a las organizaciones socialdemócratas como "social-fascismo", aisló enormemente a los partidos comunistas como fue el caso de la Alemania de inicio de los años treinta, en donde la caída de la República de Weimar y el ascenso de Hitler al poder fue ayudado por la pugna entre comunistas y socialdemócratas que constituyó un factor importante para dividir a la clase obrera y despejar el camino a las huestes fascistas.

A partir de la consolidación del fascismo en Alemania, la consigna "clase contra clase" resultaba demasiado radical para las democracias occidentales, para lo cual era indispensable un nuevo cambio en la política de la IC, a raíz de la necesidad imperiosa de la URSS de salir del aislamiento en que se encontraba, de ahí su ingreso a la Sociedad de las

camino libre a las corrientes reformistas encabezadas por Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velázquez para que tomaran ventaja en las direcciones sindicales. Una vez que Cárdenas toma el poder y al producirse un nuevo viraje en la política del la IC, los comunistas mexicanos de una táctica sectaria pasan al polo contrario al de "unidad a toda costa", que como lo anotábamos en páginas anteriores puso al PCM a la cola de Lombardo y Velázquez cuando estos se encontraban a la cola del gobierno.

A partir de 1933 los comunistas mexicanos fueron extendiendo su relativa influencia en el seno de la clase obrera para ser protagonistas en la formación del Comité Nacional de Defensa Popular y en la celebración del Congreso de Unificación Obrera de la cual nació la CTN. Para 1936, el PCM llegaba a la cima de su popularidad y arraigo entre los trabajadores y es aquí donde la figura de Lombardo, como la de los emisarios de la IC se agigantan en el desastre de la política de "unidad a toda costa" descrita en páginas anteriores.

A raíz de la división en la filas de la CTN en 1937, miles de trabajadores esperaron en vano a una dirección nefamente revolucionaria que desbordara a la política de colaboración de clases de Cárdenas y a la nueva burocracia sindical encabezada por Lombardo y Velázquez. Los comunistas mexicanos que al principio intentaron evitar la ruptura, terminaron por aprobar la división, ante la presión de los

sindicatos escindidos, sin embargo, cuando el PCM se pudo convertir en esta dirección netamente revolucionaria la figura de Earl Browder Secretario General del Partido Comunista de los Estados Unidos y miembro del Comité Ejecutivo de la IC, a nombre de ésta criticó ferozmente la política del PCM y lo obligó a rectificar, a confesar todos sus pecados y a volver al regazo paternal de Lombardo. Así se despejaba el camino para la consolidación del corporativismo obrero hacia el Estado.

Pero no todos los errores del PCM, se le deben atribuir a su ciega obediencia a la IC, resulta evidente que en esta historia jugó un papel relevante la consolidación del Estado posrevolucionario y su capacidad para ir absorbiendo paulatinamente a los diferentes segmentos de la sociedad, en particular a las organizaciones obreras y a sus direcciones. A partir del asesinato de Obregón y de las continuas rebeliones militares, resultaba indispensable no solo institucionalizar a la Revolución, sino y sobre todo encontrar un mecanismo ideal de consolidación de la nueva clase gobernante que requería en primer lugar, de un partido que unificara las fuerzas triunfantes de la lucha armada, un proceso de selección del candidato a la Presidencia de la República y un mando supremo e indiscutible que fuera capaz por un lado de evitar las inconformidades de sectores del ejército y por otro del establecimiento de un sistema de premios y castigos en la "familia revolucionaria" que lo

sancionara una figura con el suficiente consenso, aunque por supuesto, de forma institucional. El fracaso del maxismo obedeció precisamente a que Calles no podía jugar este papel debido fundamentalmente a la agudización de las contradicciones económico-sociales provocadas por las repercusiones de la crisis de 1929 y la consecuente unificación de la lucha de la clase obrera y porque el representaba un freno a la necesaria radicalización del proceso revolucionario iniciado en 1910 y que tuvo su culminación con las transformaciones sociales del cardenismo.

Si bien a Calles le tocó el papel histórico de modificar el sistema de gobiernos de caudillos por el de instituciones e inaugurar el sistema de partido de Estado con la fundación del Partido Nacional Revolucionario, estuvo incapacitado para impulsar el elemento central que le ha dado viabilidad al corporativismo social y que es precisamente el presidencialismo. Es Cárdenas a quien le tocó la coyuntura adecuada, para convertirse en esta figura que en torno a ella todo el sistema girará y que reunirá la suficiente capacidad de concertación en la política nacional.

La consolidación del Estado mexicano, el proceso industrializador, la modernización de la economía la pacificación y la institucionalización de la Revolución, tomarán el camino del corporativismo social, ante la mirada impotente y hasta en ocasiones complaciente de los comunistas mexicanos.



La fraseología socialista del régimen de Cárdenas, la administración obrera, la educación socialista, la reforma agraria, la nacionalización de los ferrocarriles, la expropiación petrolera etc., fueron elementos que contribuyeron a confundir al PCM, acerca de la verdadera naturaleza del proceso revolucionario y del papel que la historia le asignó a Lázaro Cárdenas como el culminador de éste, y de como la misma historia le impidió encauzar dicho proceso hacia un camino que rebazara las estructuras capitalistas y preparara las condiciones propicias para el advenimiento del socialismo.

Cuando Hernán Laborde siendo Secretario General del PCM, llamaba a cerrar filas en torno al Partido de la Revolución Mexicana, incluso a la aceptación por los comunistas de la disciplina y estatutos del partido oficial, y al pretender que éste se erigiera en la versión mexicana del Frente Popular, los comunistas mexicanos renunciaban por completo a cualquier papel protagónico en la conquista de espacios tanto en el movimiento obrero como en general en la política nacional, despejando el sendero a las corrientes reformistas y estrechamente colaboradoras con el Estado. A partir de la política de "unidad a toda costa" el PCM atraído por la magia del cardenismo y empujado al precipicio por la IC, desapareció como una fuerza revolucionaria, de alternativa al sindicalismo oficial y naufragó durante años como una pieza

más del enorme rompecabezas que es el corporativismo social mexicano.

Por último, no podía faltar en esta historia, un elemento trágico no solamente característico del PCN, sino de todas las organizaciones socialistas, que son las constantes purgas y escisiones en sus filas que han contribuido de manera importante a su marginación en la política mexicana. Estas purgas y divisiones, desde mi punto de vista, tienen su origen precisamente en el desarrollo de un marxismo tergiversado y enormemente dogmático, que a Stalin le sirvió en su tarea de eliminar a sus adversario bolcheviques, primero con la expulsión de Trotsky de la URSS, culminando con los incontables procesos de los años treinta que permitieron al nuevo zar ruso monopolizar el poder. La intolerancia al genuino y natural derecho a disentir, fue el común denominador de las directrices de la IC a sus secciones. En México la lista de expulsados de las filas comunistas es larga, como fueron las de Diego Rivera, Ursulo Galván, Hernán Laborde y Valentín Campa, descritas en capítulos anteriores, entre muchos otros que fueron víctimas de esta nefasta tradición en la izquierda. Esta debilidad unida a las continuas escisiones de organizaciones socialistas y comunistas que han provocado su fragmentación en innumerables grupúsculos teorizantes que han vivido de la crítica a sus mismos compañeros de ideas y a su mutua descalificación, han abonado en campo fértil la reproducción

del corporativismo social y han contribuido a su escasa presencia en los movimientos de masas.

Se concluye por ende que:

La formación del Partido Nacional Revolucionario -que respondió a la necesidad de unificar a las fuerzas triunfantes de la Revolución Mexicana- al pasar de un gobierno de caudillos a uno de instituciones, permitió a Calles convertirse en el Jefe Máximo, utilizando al nuevo partido como un instrumento que le restaba poder al Presidente de la República.

Durante el período 1929-1934, se fincó el desmembramiento de la CROM debido a tres razones principales: primero, el retiro de su apoyo a la candidatura de Obregón a la Presidencia de la República en 1928; segundo, por el asesinato de éste y tercero, a causa de la hostilidad manifiesta del gobierno de Portes Gil, confirmando una máxima de las relaciones Estado-movimiento obrero en la historia de México que afirma: que en el momento en que una central obrera corporativizada deja de cumplir las necesidades que el mismo Estado requiere, dejará de contar con el patrocinio oficial y será sustituida por otra.

El Estado nacido de la Revolución Mexicana, seguirá poniendo en práctica una política de colaboración de clases, como premisa fundamental para el desarrollo del país, por lo que se valdrá del perfeccionamiento en la legislación laboral -que se cristalizará con la promulgación de la Ley Federal

del Trabajo- reafirmando al Estado como el árbitro supremo en los conflictos obrero-patronales.

A partir de 1933 se producirá un proceso de unificación obrera bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, dicho proceso sentará sus bases en la formación de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, para la fundación de la organización obrera más importante en la historia del país: la Confederación de Trabajadores de México, como instrumento de control y corporativización.

La política y actividad del PCM durante el período 1929-1934, estuvo caracterizado por un profundo sectarismo y una incomprensión, a partir del dogmatismo en el análisis de la situación específica por la que atravesaba México: tal circunstancia le hizo perder presencia en el seno de la clase obrera. Esta política fue resultado de la aplicación mecánica de las resoluciones de la Tercera Internacional Comunista, lo que imposibilitó al PCM convertirse en una fuerza de vanguardia revolucionaria de la clase obrera.

La situación política que permitió la llegada de Cárdenas a la Presidencia de la República, estuvo caracterizada por una reanimación de la lucha de las masas trabajadoras como respuesta a la crisis económica y al inicio de un proceso de unificación y organización de la clase obrera que contribuyó a que en el interior del PNR, importantes sectores se radicalizaran permitiendo la instrumentación por parte de Cárdenas de su política de masas

que finalmente le dió el triunfo sobre Calles, afirmando el poder del Ejecutivo, es decir, el maximato fue sustituido por el presidencialismo.

La unificación y organización de las masas obreras y campesinas promovidas por Cárdenas, le sirvieron a su gobierno para consolidar el poder del Ejecutivo y establecer mecanismos de control y subordinación de las organizaciones obreras y campesinas hacia el Estado. Este control y la subordinación estaba dirigido fundamentalmente a garantizar el desarrollo económico del país, a partir de un proceso de industrialización, fortaleciendo a la burguesía y consolidando el sistema capitalista de producción. Para asegurar la realización exitosa de lo anterior el gobierno de Cárdenas consolidó el poder del Estado reafirmando para ello la indiscutible rectoría en el desarrollo económico, social y político del país.

El Partido Comunista Mexicano tuvo una modesta, aunque significativa influencia en las luchas obreras y campesinas de los años treinta, mientras que el movimiento obrero demostró una notable combatividad, estallando una gran cantidad de huelgas por mejores condiciones de trabajo, en reconocimiento de sus sindicatos y por mejoras salariales, las cuales en ocasiones resultaron victorias, en otras derrotas y en algunas el gobierno recurrió a la represión, siendo el común denominador el arbitraje del Estado a través de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

La política del PCM durante el gobierno de Cárdenas siguió totalmente sometida a las directrices de la Internacional Comunista como lo muestra la actividad realizada por el Partido para crear el frente popular en México. El origen de la política trazada por la Internacional Comunista para ser aplicada por el PCM, estuvo inspirada no en las condiciones particulares por la que atravesaba la situación política mexicana, el grado de desarrollo de la organización obrera, la perspectiva de colocar a los comunistas mexicanos realmente al frente de los movimientos de masas, sino por el contrario en las continuas fluctuaciones de la coyuntura europea, sobre todo en relación con el desarrollo del fascismo y las conveniencias también coyunturales y cambiantes de la política exterior de la Unión Soviética.

Esta influencia de la Internacional Comunista y la incomprensión de la necesidad de elaborar una política nacida del examen objetivo de la realidad mexicana que evidenció el PCM, condujeron a una total subordinación del Partido a las organizaciones reformistas y al mismo Estado. La consigna "unidad a toda costa" impuesta por la IC, llevó al PCM a no hacer un análisis objetivo del gobierno de Cárdenas, a sobrestimar las posibilidades revolucionarias de su política, lo que condujo a que el Partido entrara en una profunda y prolongada crisis que se extendería por más de dos décadas, tiempo en que el Partido Comunista Mexicano estuvo bajo la

tutela del Estado y su presencia en la clase obrera se redujo considerablemente.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Camín, Hector y A la Sombra de la Revolución  
Lorenzo Meyer, Mexicana, México, Cal y Arena, 1989.
- Anguiano, Arturo, El Estado y la Política Obrera del  
Cardenismo, México, ERA, 1982.
- Anguiano, Arturo, et.al., Cárdenas y la Izquierda Mexicana,  
México, Juan Pablos Editor, 1984.
- Barbosa Cano, Fabio, La CROM de Luis N. Morones a Arturo  
J. Hernández, Puebla, Universidad  
Autónoma de Puebla, 1980.
- Basurto, Jorge, Cárdenas y el Poder Sindical,  
México, ERA, 1983.
- \_\_\_\_\_ El Proletariado Industrial de  
México (1850-1930), México, UNAM,  
1975.



- Benitez, Fernando, Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana, T.III, México, FCE, 1977.
- Calderón, José María, Génesis del Presidencialismo en México, México, Ediciones "El Caballito", 1972.
- Campa, Valentín, Mi Testimonio. Memorias de un Comunista Mexicano, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.
- Cárdenas, Lázaro, Apuntes 1913-1940, México, UNAM, 1972, (Tomo I) Obras completas.
- 
- Ideario Político, México, ERA, 1976.
- Carr, Barry El Movimiento Obrero y la Política en México 1910-1929, México, ERA, 1981.
- 
- "Los Orígenes del Partido Comunista Mexicano", en Nexos, México, Abril de 1981, No. 40, p.37-47.
- Clark, Marjorie Ruth, La Organización Obrera en México, México, ERA, 1979.

Claudin, Fernando,

La Crisis del Movimiento Comunista:  
de la Kominter al Kominform,  
París, Ed. Ruedo Ibérico, 1970.

Cole, G.D.H.,

Historia del Pensamiento  
Socialista, México, Fondo de  
Cultura Económica, 1963, vols. VI  
y VII.

Córdova, Arnaldo,

en una época de crisis 1938-1934,  
México, Siglo XXI, 1980, (Colección  
La clase obrera en la Historia de  
México, tomo 9).

\_\_\_\_\_ La Formación del Poder Político en  
México, México, ERA, 1972.

\_\_\_\_\_ La Política de Masas del  
Cardenismo, México, Era, 1983.

\_\_\_\_\_ La Revolución y el Estado en  
México, México, ERA, 1989.

Cueva, Mario de la,

El Nuevo Derecho del Trabajo,  
México, Porrúa, 1982.

- Dulles, John, Aver en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Fuentes Diaz, Vicente, Los Partidos Políticos en México, México, Edición del autor, 1956.
- Gill, Mario, Los Ferrocarrileros, México, Ed. Extemporáneos, 1971.
- Gómez Alvarez, Ernesto, El Partido Comunista Mexicano, el Movimiento Obrero y el Estado 1919-1928, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1982, (Tesis Profesional).
- González Casanova, Pablo, "El Partido del Estado y el Sistema Político", en El Estado y los Partidos Políticos en México, México, ERA, 1981.
- 
- La Democracia en México, México, ERA, 1965.
- González, Luis, Los Artifices del Cardenismo, (1934-1940), México, El Colegio

de México, 1979, (Historia de la  
Revolución Mexicana, Vol. 14).

Hamilton, Nora,

México: Los límites de la  
Autonomía del Estado, México,  
ERA, 1983.

Hodges, Donald, y  
Ross Gandy,

El destino de la Revolución  
Mexicana, México, Ediciones "El  
Caballito", 1977.

Ianni, Octavio,

El Estado Capitalista en la época  
de Cárdenas, México, ERA, 1983. <sup>1</sup>

Jaumandreu, Jorge,

La Tercera Internacional, Madrid,  
Editorial Mañana, 1977.

Leal, Juan Felipe,

Agrupaciones y Birocracias  
Sindicales 1906-1938, México,  
Editorial Terranova, 1985.

León, Samuel, e  
Marván,

en el Cardenismo (1934-1940), Ignacio  
México, Siglo XXI, 1985, ( Colección  
La Clase Obrera en la Historia de  
México, tomo 10).

Lombardo Toledano,  
Vicente,

Teoría y Práctica del Movimiento  
Sindical Mexicano, México,  
Editorial del Magisterio, 1961.

Ley Federal del Trabajo, México,  
Talleres Gráficos de la Nación,  
1931.

Lozano y Nathal, Gesa,

Creación del Partido Comunista de  
México y sus Primeros años de su  
participación en la vida  
política nacional, México, Facultad  
de Filosofía y Letras, UNAM, 1981,  
Tesis Profesional).

Márquez Fuentes, Manuel y Partido Comunista Mexicano,  
Octavio Rodríguez Araujo, México, Ediciones "El Caballito",  
1973.

Martínez Verdugo, Arnoldo, Historia del Comunismo en México,  
(Coordinador). México, Grijalbo, 1985.

---

Partido Comunista Mexicano:  
Trayectoria y Perspectivas,

México, Fondo de Cultura Popular,  
1971.

Medin, Tzvi,

Ideología y Praxis Política de  
Lázaro Cárdenas, México, Siglo  
XXI Editores, 1976.

---

El miniató presidencial:  
Historia política del maxiató  
1928-1935, México, ERA, 1982.

Medina, Lino,

"La Fundación y los primeros años  
del Partido Comunista Mexicano",  
en Nueva Época, México, abril-  
mayo 1969, p.44-59.

Meyer, Lorenzo,

Los inicios de la  
institucionalización. La política  
del maxiató 1928-1934, México, El  
Colegio de México, 1978, (Historia  
de la Revolución Mexicana, vol.12).

Millon, Robert,

Vicente Lombardo Toledano.  
Biografía intelectual de un  
marxista mexicano, México,  
Universidad Obrera de México, 1964.

Moreno, Daniel,

Los Partidos Políticos del México  
Contemporáneo 1926-1970, México,  
Ediciones Botas, 1954.

Немет, Marcela de,

Cronología del Partido Comunista  
Mexicano, primera parte 1919-1939,  
México, Ediciones de Cultura  
Popular, 1981.

Partido de la  
Revolución Mexicana,

¡Cárdenas Habla!, México, La  
Impresora, 1963.

Portes Gil, Emilio,

Quince años de política mexicana,  
México, Ediciones Botas, 1954.

Revueltas, José,

Ensayo sobre un Proletariado sin  
Cabeza, México, ERA, 1980.

---

Escritos Políticos, 3 Tomos,  
México, ERA, 1984, (Obras Completas,  
Vols. 12, 13 y 14).

- Reyna, José Luis, et.al., Tres estudios sobre el Movimiento Obrero en México, México, El Colegio de México, 1976.
- Salazar, Rosendo, Historia de la luchas proletarias en México 1923-1936, México, Ed. Avante, 1938.
- Salazar, Rosendo, La Casa del Obrero Mundial. La CTM, México, PRI, 1972.
- Sulgowski, Anatoli, México en la Encrucijada de su Historia, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977.
- Siqueiros, David Alfaro, Me llamaban el Coronelazo, Memorias, México, Grijalbo, 1977.
- Taibo II, Paco Ignacio y Memoria roja, México, Ediciones LEEGA-JUCAR, 1984.
- Velasco, Miguel A, El Partido Comunista durante el período de Cárdenas, Centro de Estudios Latinoamericanos, FCPS, UNAM, 1974.



---

La Administración Obrera en las  
Empresas. Marxismo Versus  
Anarcosindicalismo, México, Ed.  
Popular, 1939.

Vizgunova, I,

La situación de la clase obrera  
México, México, Ediciones de  
Cultura Popular, 1978.

DOCUMENTOS

"La Situación Política, los Errores del Partido y sus Problemas", Documento del Pleno del Comité Central del PCM de julio de 1929, Archivo del PCM, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, (CEMOS).

"Resoluciones aprobadas por el X Pleno del CC del PCM, efectuado en julio de 1929", Archivo del PCM, CEMOS.

"Resolución adoptada por el Pleno del Comité Central del PCM, efectuado el 28 y 29 de enero de 1939, Archivo de PCM, CEMOS.

"Carta que la Delegación del Partido Comunista de México ante el VII Congreso de la Internacional Comunista, dirigió al Comité Central del partido a raíz del congreso", octubre de 1935, Archivo del PCM, CEMOS.

"Discurso de Siqueiros el 19 de julio de 1935 en la Arena Nacional", Archivo del PCM, CEMOS.

"Discurso pronunciado por el C. Hernán Laborde en el mitin organizado por la Sociedad de Amigos de la URSS y que tuvo lugar en el Teatro Hidalgo el 7 de noviembre de 1935", Archivo del PCM, CEMOS.

"Informe del compañero Hernán Laborde al Pleno del Comité Central del PCM, celebrado del 26 al 30 de junio de 1937", Archivo del PCM, CEMOS.

"Por la unidad hacia la liberación del pueblo mexicano. Resolución adoptada por el Pleno del CC del PCM celebrado del 26 al 30 de junio de 1937", Archivo del PCM, CEMOS.

"Discurso pronunciado por Hernán Laborde en el mitin de aniversario de la Revolución Mexicana, celebrado por la CTM, en la Plaza de la Constitución el 20 de noviembre de 1937", Archivo del PCM, CEMOS.

"Informe rendido por Dionicio Encinas "Fuera el imperialismo y sus agentes", al Primer Congreso Extraordinario del PCM", México, Editorial Popular, 1940, Archivo del PCM, CEMOS.

HEMEROGRAFIA

El Machete, Órgano central del Partido Comunista de México.  
Sección de la Internacional Comunista, México  
1929-1938, (irregular).

La Voz de México, Órgano del Partido Comunista de México,  
México 1938-1940, (irregular).

El Nacional, Órgano del Partido Nacional Revolucionario,  
México, 1930-1938, (diario).

El Universal, México, 1928-1940, (diario).